DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 28 DE MARZO DE 1930

AÑO IV. — 1353

HACIA LA MISERIA

Si el Gobernador Gómez Cello no se apura a encarar la situación económica y financiera de la provincia se verá en difícil trance

El número de postulantes de puestos públicos, — y la exasperación en que viven, — no es solo el deseo de obtener sueldos sin ganarlos con largas fatigas. La miseria está asomando como nunca a los hogares humildes. Los jefes de policía departamentales informan que dentro de tres meses, — a fines de mayo, — quedarán sin ocupación millares de peones agrícolas. Es decir que millares de hombres capaces de producir obra útil, de ser elementos de progreso comercial e industrial, vendrán a las ciudades, especialmente a Rosario, a aumentar la gravedad de nuestro problema social. De la miseria pasaremos al pauperismo.

Sin industrias.—

Lehmann, Mosca y Aldao, — tres representaciones, — estagnaron la vida económica santafecina. No la movieron fomentando industrias. Menchaca tuvo impulsos e iniciativas que se malograron por la política disidente que encabezara el nefasto doctor Ricardo Caballero. Y luego ninguno de los tres gobernadores desenvolvió esfuerzos en favor de los capitales y del crédito que aspiraban a arraigarse en nuestra rica provincia. La industrialización de los productos agro-pecuarios no se ensayó, sino en escala insignificante, sin recibir sus animadores alicientes estimables. En el sur y en los departamentos Castellanos y Las Colonias. En los de los dominios forestales se les ha maltratado abandonándolos a su suerte. Ni se tuvo en cuenta las energías y dineros que exigen el desarrollo de grandes industrias, ni se contempló el desamparo de las familias de criollos que se alimentan con alcohol y mueren llenas de vicios y enfermedades. Donde está el ministro de hacienda completo, — desde Candioti, el gestor de los 35 millones de pesos a ese tunante del doctor Félix Roca, a quien la Cárcel espera con los brazos abiertos, ansiosa como insaciable, — que haya tenido una idea, —una idea!, — en defensa de la salud y del trabajo de la población proletaria? Y conste que además de ministro de hacienda lo es también de Obras Públicas.

Más no exijamos demasiado. No han servido ni para manejar el presupuesto de los 42.000.000 en 45.000.000 de recaudación! La deuda flotante ha aumentado y la serie de cuentas entrampadas aguardan al extraordinario administrador que las cancele dentro de la ley.

Los maestros impagos.—

Los ministros de hacienda no han servido ni siquiera para preparar un presupuesto veraz. En 1921 y 22 un diputado que entonces pertenecía al partido demócrata, en debates que se recuerdan por la cultura, la honradez y la ideología expuestas, frente a los miembros del Poder Ejecutivo, Rodolfo Candioti, Agustín Araya y Armando Antille, afirmó y demostró que el presupuesto del Consejo de Educación no podía ser cubierto porque el cálculo de recursos era un tejido de embustes. Presidía el Consejo un maestro digno, don José Amavet, testigo, y oyente de los discursos. Se supone que hubo corrección, enmienda, reparo? Nó! Votóse el presupuesto a pesar de que sabíase que habría un déficit de un millón de pesos. Qué les importaba a los hombres de Estado la deuda y la situación si no sentían fuerzas ni concepto de sus responsabilidades para gritar la verdad y establecerlas en cifras! No nos extrañamos que ahora no se cumpla con el magisterio. Además del déficit natural por pésima preparación del cálculo de recursos, y del presupuesto, hay qué agregar las chifladuras de don Alfredo Bello consentidas por el ministro José Araya y el de hacienda don Julio Racine, aunque este último se solidarizara con gastos, fuera de ley, tal vez por la influencia de la política mistificadora del caballerismo.

Hacia la miseria. —

No incurrimos en el delito de la oposición sistemática conociendo las fallas y callándolas para que se tumbe el gobierno. Nosotros las denunciamos, y, convencidos de que el gobierno es inútil para salvarlas, contribuímos a derrumbarlo. La nueva política, la del Núcleo, no ejerce aun influencia en el espíritu del gobernador Gómez Cello, — y es probable que ya no la ejerza; sin embargo, confiamos en el entusiasmo y firmeza de sus dirigentes para imponerla, no en el campo de altos o bajos funcionarios, sino en el de la educación y carácter de las ideas. A este paso Santa Fe será víctima de la miseria. Los millares y millares de desocupados que se concentren en las ciudades será el verdadero peligro insalvable del radicalismo. Reflejamos con infinita tristeza la inmediata realidad. Anhelamos el triunfo de la personalidad del gobernador, de la ideología del Núcleo, de la moral de la brava campaña de 1928, y porque somos profundamente sinceros y generosos enfocamos con las espléndidas lámparas de la verdad y la fé. No se detengan los políticos del Poder Ejecutivo y del Partido, sean de aquí o de Buenos Aires, en pesar valores electorales cuando lo que se requiere es adquirir valores intelectuales y morales. Apliquense las aptitudes de los mejor dotados en las funciones más graves y difíciles. Sálvese la provincia y, en esa forma, inteligente y limpia, se salvarán los mismos hombres que necesitan el Presupuesto para vivir o para pasar sus plumas. La Miseria del pueblo puede aplastar las más caras ilusiones y las más prepotentes jactancias.

Noticias Municipales

EL CABARET MONMARTRE.—

Bajo el gobierno municipal del caballerismo el cabaret Monmartre, verdadera plaga para el vecindario de la sección segunda, ha gozado de toda clase de inmunidades mediante coimas y arreglos con altos funcionarios.

Es así que al hacerse cargo ahora de la Receptoría Municipal el señor Belunghi ha comprobado que el citado establecimiento debe la suma de nueve mil trescientos pesos por impuestos atrasados y que deben pagarse con anticipación. Es por ello que la Intendencia ha resuelto conceder un plazo hasta el lunes próximo para que se abone dicha suma y en caso contrario se procederá a su inmediata clausura.

ASCENSOS.—

Esta mañana el Intendente Municipal suscribió el siguiente decreto:

Encontrándose vacante el cargo de Tenedor de Libros de la Contaduría General, por ascenso de don Juan P. Bellunghi que lo desempeñaba.

El Intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Nómbrase Tenedor de Libros de Contaduría al actual Liquidador de la misma, don Federico Natale.

Art. 2o. — Asciéndese al cargo de Liquidador de Contaduría al actual Oficial 1o. de la Sección Valores, don Mario V. Persig.

Art. 3o. — Asciéndese al cargo de Oficial 1o. de la Sección Valores, al actual Auxiliar de la Sección Compras, don Pedro Sánchez Herrera.

Art. 4o. — Asciéndese al cargo de Auxiliar de la Sección Compras, al actual Auxiliar del Mercado de Abasto, don José R. Giménez.

Art. 5o. — Nómbrase auxiliar del Mercado de Abasto, al señor Pascual Mangona.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

PAGO A LOS MAESTROS

El Banco Provincial de Santa Fe, Rosario, descontará desde mañana 29 de marzo, los sueldos del magisterio de la 3a. sección correspondientes al mes de enero ppdo.

El Banquete al Doctor Gatti

Se reciben numerosas adhesiones

Promete ser un alto exponente de las simpatías con que cuenta en esta ciudad el doctor Agustín J. Gatti, el banquete que se le ofrecerá mañana a la noche en el Cifré con motivo de su designación como ministro de Hacienda. Desprovista de todo carácter político la demostración reunirá a los más calificados de los círculos profesionales y sociales de Rosario, quienes expresarán así las hondas simpatías que el obsequiado ha sabido granjearse a través de su larga y laboriosa actuación.

Dr. AGUSTIN GATTI

Las tarjetas se pueden retirar en los domicilios de los señores Antonio Mancini, Bernardino Guizet y en el Cifré, habiéndose adherido hasta hoy las siguientes personas:

Enrique Fidanza, Germán Anselong, José M. Cafferata, Roque F. Coulin, Manuel Sallovitz, Enrique Sant'Angelo, Ciro Echesortu, Clodomiro Hernández, Pedro Omnés, Antonio Mancini, Camilo Carones, José Lo Valvo, Marcos Samovici, Jorge E. De Sanctis, Adolfo Maurer, Raimundo Bosch, José Garo, Carlos Berlengieri, Juan B. Baudracco, Raúl Pugnalin, P. Martínez Zurbano, Bernardo Dell'Oro, Lorenzo Estebecorena, Eugenio S. Weiler, Federico W. Franke, Teófilo A. Meana, César Caggiano, José M. Fierro, (h.), Lanfranco Ciapi, Francisco J. Garo, Carlos J. Bosco, Juvenal Machado Doncel, C. Rodríguez Hertz, Manuel Cafferata, Gregorio Kaminsky, Helio Pusso Carrasco, Gerónimo Baigorria, Alejandro M. Carones, Bernardino A. Guizetti, Mario Vignoles, Enrique Larrazábal, Jorge Bosco, Marco Steinsleger, Raúl Zapata, Leopoldo Chiodin, Otto Tietjen, Alcides Greca, José Lahoz, Miguel Solari, Juan Frizzi, Alfredo Aprile, Oscar Meana, Antonio Guida, Enrique Vicens, José Lamolla, José G. Gómez, Vicente Garo, Juan M. González Sabathié, José Jonte, Alejandro Bianchi, Gualberto A. Gatti, Eduardo Domínguez, Ernesto de Larrechea, Diógenes Hernández, José Silberstein, Deolindo J. Saccone, Ignacio Montalbo, Alejandro Bugnone, Héctor L. Tasada, José Martín, Ddley Lehay, Francisco S. López, Mariano Vespa, Ramón Baigorria, Rodolfo Parodi, Alfredo Masramón, Nemesio Ramos, Alfredo J. Estévez, Miguel Lamolla, Aníbal López, S. Miguel Garo, Guillermo Ruiz Díaz, Raúl J. Rosselli, Martín Almeida, Horacio D. Saccone, Ignacio Trento, Carlos Maffei, José S. Casalegno, Mario Ghione, Agustín Fedele, Juan Welenberg, Mario J. Cutrumeo, José R. Alcalde, Tomás Baudracco, José L. Berdaguer, Dr. José Giménez, José B. Fernández, Lucio H. Lonné, Abelardo Fernández y Mariano T. Mori.

22 ómnibus acompañaron el cadáver de Antonio Iturraspe

Los obreros de Luz y Fuerza

Ninguna novedad de importancia se ha producido en cuanto a los conflictos obreros existentes, los que se desarrollan con toda tranquilidad.

EL SEPELIO DE ANTONIO ITURRASPE.—

Esta mañana se llevó a cabo el sepelio de Antonio Iturraspe conductor y propietario del ómnibus de la línea J. que fué tiroteado en la seccion octava el lunes pasado.

La Federación de Propietarios acompañó el cortejo con 22 ómnibus a cargo de los mismos patrones, desarrollándose la ceremonia sin ningún inconveniente y bajo severa custodia policial.

En cuanto a la situación de la huelga sigue siendo la misma.

BOLETIN DEL SINDICATO.—

Los obreros han dado a conocer hoy el siguiente boletín:

Señalamos una vez más el engaño de que fué objeto el público y las autoridades por parte de los señores Propietarios, consistiendo ello en el restablecimiento de los servicios de ómnibus, a partir de ayer el día 26.

En el día de ayer, los patrones, en vez de dedicar sus actividades en el sentido de restablecer los servicios públicos, redoblaron sus actividades, pero en lanzar la intriga entre los más cándidos de los obreros tendiéndoles la celada de llevarse algunos de ellos a una entrevista clandestina, pero que felízmente, no les ha dado ningún resultado. Por lo contrario, ello ha servido para reafirmar una vez más las normas de la Organización Sindical y de muy seria advertencia para que en lo sucesivo esto no se repita. Con este motivo fué reafirmada por aclamación de la Asamblea la confiaza en la Comisión del Sindicato única autorizada por el Gremio para discutir con los patrones y llevar adelante todas las tramitaciones que el caso requiere.

La resolución de la Intendencia fecha de ayer por la que se emplaza a las Empresas a reanudar los servicios para el día 29 o en su defecto las penalidades del artículo 18 de la Ordenanza 31 da oportunidad por parte de esta Organización a manifestar a sus patrones u empresarios que estamos como siempre a su disposición para terminar con los trámites de arreglo difinitivos de este conflicto.

LOS DE POMPAS FUNEBRES.

Este conflicto se desarrolla también tranquilamente cumpliendo las empresas con el servicio de costumbre con personal adicto.

Los obreros se reunen pero hay pocas perspectivas de arreglo.

LUZ Y FUERZA.—

Para esta tarde están citados, para asamblea los obreros del Sindicato de Luz y Fuerza con el objeto de tratar en definitiva la situación ante el pliego presentado en su oportunidad.

A la Justicia de Instrucción

Enérgica Resolución del intendente Municipal en la Defraudación a la Receptoria de Rentas

El Intendente Municipal D. Víctor Vilela ha dado pruebas esta mañana una vez más, de que no está dispuesto a seguir tolerando los procedimientos del caballerismo en la municipalidad, que han llevado a la repartición al descrédito.

La Receptoría de Rentas era una de las oficinas que más daba que hacer por la forma irregular y sospechosa en que desenvolvía sus funciones y la investigación ordenada por las nuevas autoridades dieron el resultado esperado.

Es por ello y con el fin de que los culpables no gocen de impunidad es que el Intendente ha resuelto pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción en turno dictando al efecto el siguiente decreto:

"Vistas estas actuaciones conteniendo el sumario practicado por el Señor Jefe de la Oficina de Cobros Judiciales y Asuntos Legales dependiente de la Asesoría Municipal conforme a lo ordenado en la providencia dictada a fs. 2 y considerando:

1º — Que ha quedado plenamente comprobada la existencia de un saldo deudor a cargo de la Receptoría, correspondiente a los ejercicios de los años 1928 y 1929 que debieron cerrarse automáticamente al 31 de diciembre de cada año, según lo prescripto en el Art. 4º de la Ordenanza de Contabilidad vigente (véase notas obrantes a fs. 1 y 3 y declaraciones de los señores Santiago J. Codevilla de fs. 9 vta. a 11; Fernando Tami Monti de fs. 18 vta. a 21; Juan J. Chort de fs. 21 a 22 vta. vta. y Oscar F. Ituarte de fs. 22 vta. a 23 vta.)

2º — Que genera dicho saldo deudor, que asciende a la suma de seis mil trescientos treinta y tres pesos con doce centavos moneda nacional, el no haber descargado Receptoría los valores siguientes: Papel sellado de actuación (año 1928) pesos 473 m|n.; y (año 1929) $ 4.426 m|n Papel Sellado Catastro (año 1929) $ 100 m|n.; Timbres sanitarios (año 1929) $ 270 m|n.; Fondos para pavimentación (cobro a propietarios en efectivo) $ 959,28 moneda cional y Arena $ 105 moneda nacional, que, en su oportunidad le fueran cargados por la Contaduría.

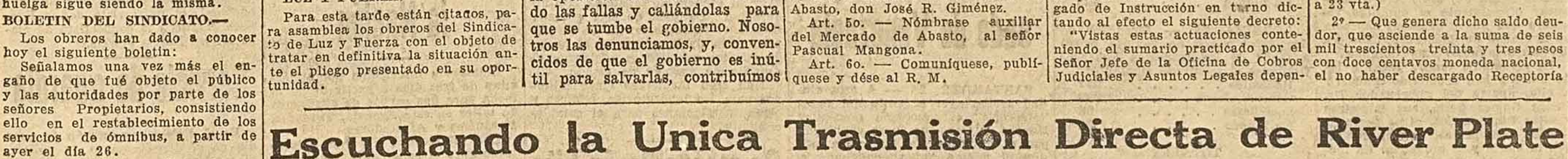
3º — Que según lo reconocen los señores Bartolomé Peirano y César Galván en sus respectivas declaraciones (fs. 7 a 9 y 11 a 15, respectivamente), los valores de referencia estaban bajo el manejo directo de ellos, circunstancia que, por otra parte, confirman las manifestaciones del Señor Jefe de la Oficina don Clemente Delfino (fs. 25 a 28) y contador de la misma don Santiago F. Codevilla (declaración precitada).

4º — Que la circunstancia apuntada general a cargo de los nombrados, señores Peirano y Galván, las responsabilidades inherentes a la comisión de falta grave en el desempeño de sus funciones.

5º — Que si bien no surje de autos la misma directa responsabilidad en cuanto concierne a los señores Delpino y Codevilla, es innegable que, dado los cargos de Jefe de Oficina y Contador que respectivamente ejercen, han incurrido en una manifiesta negligencia culpable al no tomar las medidas tendientes al mayor contralor de las gestiones de los empleados de la Dependencia, mucho más si se tiene en cuenta que no es esta la primera irregularidad ocurrida en la Repartición de que forman parte en la actualidad.

6º — Que en presencia del hecho base de este sumario y de las constataciones personales hechas por el señor secretario de Hacienda en la inspección ocular que realizara en compañía del señor Asesor Letrado de esta Municipalidad y encontrándose en comisión el personal de aquella Repartición, en virtud de haberlo así dispuesto el D. E. por Decreto fecha 10 del actual, como así también la reorganización de la misma con el objeto de una mejor prestación de los servicios a su cargo, y en uso de las atribuciones que le competen, el Intendente Municipal, resuelve:

Remitir estas actuaciones al señor Juez de Instrucción en turno a fin de que adopte las medidas pertinentes y que el caso requiera, dejándose copia conforme de las mismas en el R. M. — Víctor J. Vilela; Luis Ferrari, secretario de Hacienda."



Escuchando la Unica Trasmisión Directa de River Plate



PARTE DEL PUBLICO FRENTE A "DEMOCRACIA" EN MOMENTOS QUE SE TRASMITIAN LAS INCIDENCIAS DEL MATCH SUAREZ - MOCOROA

NOMBRAMIENTOS ESCOLARES

SANTA FE, 28 — Nombróse en la tercera sección directora a Mirta Rosa Zamora y María Benítez.

Declaróse cesante a Eugenia L. P. de Zabalza, directora de escuela por traslado a otra sección.

El martes irá a esa el inspector Varonelli de la inspección de escuelas

Produjose un conflicto obrero en Arocena.

Empréstito a Corto Plazo

SANTA FE, 28. — El gobierno tramita en Buenos Aires un empréstito de tres millones de pesos a corto plazo para pagar a los maestros.

Es posible que la semana próxima vaya a Bs. Aires el ministro Gatti.

EN LA POLICIA DE ROSARIO

SANTA FE, 28. — En la jefatura do Castro y auxiliar a Américo Faburbios a Inocencio Suárez en lugar de Manuel Lopesta.

Veterinario a Aristobulo Aurtenech en lugar del doctor Moreno, odontólogos a los Dres. Rebechi, Zunino y Joaquin Acevedo, médico a Augusto Landri en reemplazo de Virgilio Sanchez.

Subcomisario de sección en lugar de Ambrosio Carrasco a Ricardo Castro y auxiliar a Américo Fazzio.

La conferencia del doctor Ricardo Delgado

Ante una numerosa concurrencia, que asiste periódicamente en los actos culturales de la Biblioteca Alborada, dió anoche el doctor Ricardo Delgado su anunciada conferencia sobre "El problema Social de la Tuberculosis".

Adaptando acertadamente su disertación al ambiente que le escuchaba, empezó exponiendo los varios modos de contagio que existen de la terrible enfermedad; y explicó los conductos inhalatorio y digestivo por los cuales penetra en el organismo.

La tuberculosis, dijo, no es solamente propia del hombre; se encuentra igualmente en los animales, como por ejemplo en las vacas que alrededor y dentro de una ciudad como Rosario, son tuberculosos en su gran mayoría. Los animales domésticos suelen ser tuberculosos con suma frecuencia. Lo que no se ha establecido todavía, es si el bacilo del hombre es el mismo que el bacilo de los animales, pero la marcha paraleña de la tuberculosis infantil allí donde las vacas son tuberculosas, bebiéndose su leche sin hervir, demuestra por lo menos que el ser humano puede ser contagiado por el animal.

Hoy se ha llegado a establecer que adquirimos la tuberculosis desde la primera infancia. Después, circunstancias especiales, como el nuevo contagio de bacilos, ó enfermedades distintas, pueden despertarla. Es pues preciso vivir prevenidos, pues nadie puede estar seguro de no caer víctima a su vez.

El conferencista explica los modos de contagio que son los más frecuentes, y analiza los esfuerzos que se han hecho en diversos paises, especialmente por medio de dispensarios especializados, para combatir el desarrollo de esa enfermedad. Uno de los más eficaces, dice es instruir a la gente para que conozca sus síntomas y tome a tiempo las medidas necesarias. Una de las más urgentes es la higiene. Cita al respecto los experimentos hechos por Cock con conejos de Indias, que fueron contagiados mediante gérmenes contenidos en el polvo de alfombras batidas especialmente ante las jaulas donde estaban. Hay que evitar todos esos focos, mediante una práctica higiénica casera. En ciertos países se ha llegado a construir las casas con pisos impermeables, de modo que se pudiera realizar el barrido húmedo.

Refiriéndose a la poca importancia que se da a la lucha contra la tuberculosis en la República Argentina, cita las cifras oficiales, ciertamente por debajo de la verdad, según las cuales hay, en el país cincuenta mil tuberculosos en estado de contagión activa, y solamente tres mil quinientas camas especiales, casi todas de pago. En Rosario solamente las estadísticas oficiales acusan tres mil quinientos tuberculosos contagiosos, y hay solamente sesenta camas. Se gasta dinero para otras cosas menos urgentes, cuando tanta falta hace para esto.

Terminó insistiendo sobre la necesidad de que se formen institutos especiales para emprender una lucha eficaz que reduzca el contingente de los atacados, construyéndose sanatorios más adecuados a la situación particular de los enfermos, desde el punto de vista psicológico y de categoría clínica; eligiendo al efecto tanto los lugares como los modelos de construcción y de distribución de los edificios, y procurando ayudar en forma efectiva a los enfermos y a sus familias cuando la falta de los primeros dejan en los hogares la miseria y nuevas posibilidades de expansión tuberculosa.

La conferencia del doctor Delgado, dicha con claridad, sencillez y profundidad ha sido una exposición que debería repetirse para empezar una labor de ilustración del pueblo sobre este importante problema que tanto le interesa.

El director del Banco Hipotecario Nacional D. Eduardo Alisedo

Procedente de la Capital Federal arribará mañana a su establecimiento de campo próximo a la vecina población de Arroyo Seco. el Sr. Eduardo Alisedo, quien forma parte del Directorio de la importante institución bancaria del rubro, a no dudar sus numerosos amigos personales y políticos aprovecharán su corta estada para saludarlo.

El ingeniero D. Alfredo M. Parcel

SE AUSENTO AYER A BUENOS AIRES

Ayer se ausentó a Buenos Aires el ingeniero D. Alfredo M. Parcel, jefe de la Agronomía Regional de Rosario, por asuntos vinculados con la dependencia a su cargo.

El señor Parcel, que permanecerá varios días en la capital federal, realizará diversas gestiones ante el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Inaugurará el Banco Provincial una sucursal en Esperanza

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, procederá a inaugurar oficialmente el domingo venidero una nueva sucursal bancaria en la ciudad de Esperanza, cabecera del Departamento Las Colonias.

La ceremonia tendrá lugar a las 10 horas y han prometido concurrir a ella, aparte del gobernador Dr. Pedro Gomez Cello, sus ministros y altos funcionarios, otras personalidades representativas del comercio, la banca y la industria. En mérito a ello el acto promete revestir brillantes contornos, pués serán muchas las personas que se hallarán presentes dada la importancia que se asigna a la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe.



Mundo al Día

EL HOMBRE SERPIENTE



James Baker o Bakerhein, el fenomenal criminal a quien ha dominado una irresistible manía de envenenar a cuantas ha tenido cerca. La fisonomía de Baker no revela al anormal; es un tipo que ha podido pasar entre las gentes de bien sin suscitar jamás desconfianza

El Escrutinio de la Pcia. de Bs. Aires

EN TODOS LOS DISTRITOS ESCRUTADOS ESTA MAÑANA TRIUNFARON LOS RADICALES

LAS FLORES, 28 — Reinició su labor esta mañana a las 9.40. horas la junta escrutadora. Las Flores fué favorable a los irigoyenistas, según se desprende por las cifras que damos a conocer:

Radicales	1590
Conservadores	1323
Socialistas	93
En blanco	50

LAS HERAS, 28 — Por más de cien votos ganaron los radicales en Las Heras, donde creían vencer los conservadores. Obsérvese el resultado:

Radicales	693
Conservadores	508
Socialistas	2
En blanco	74

LEANDRO N. ALEM, 28 — Por más de 250 sufragios se impusieron los rdaicales en Leandro N. Alem. El resultado fué este:

Radicales	1125
Conservadores	850
Socialistas	56
En blanco	63

LINCOLN, 28. — Este distrito también correspondió a los yrigoyenistas, quienes vencieron por más de cien votos.

Las cifras del escrutinio son las siguientes:

Radicales	2.254
Conservadores	2.128
Socialistas	32
En blanco	106

LOBERIA, 28. — Alrededor de doscientos votos de ventaja acusó a favor de los radicales Lobería. Obtúvose el resultado siguiente:

Radicales	977
Conservadores	798
Socialistas	98
En blanco	32

TOTALES

Los totales generales hasta ahora inclusive Lobería, son los siguientes:

Radicales	92.974
Conservadores	83.774
Socialistas	15.500
En blanco	5.693

Asociación de Blaymont

LA ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de marzo tendrán lugar el lunes 31, pudiendo los alumnos que deben presentarse pasar por la Academia, calle Entre Ríos 423, para tomar nota del correspondiente horario.

Se recuerda al mismo tiempo que los cursos de idiomas funcionan regularmente y que desde el 1o. de abril empezarán a dictarse las clases infantiles para niños hasta 10 años que tanta aceptación tuvieran.

Teatro Infantil Municipal

INAUGURA EL DOMINGO LA TEMPORADA

Con una función que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30 horas en el cine La Bolsa, iniciará su temporada el Teatro Infantil Municipal que dirige el señor Larrechea. A tal efecto se ha preparado un excelente programa que debe interesar vivamente a los pequeños concurrentes.

Para obtener las entradas hay que dirigirse, de 10 a 11 horas, a la calle Corrientes 1174.

Un curioso caso de catalepsia

MEXICO, 28. — Ayer fué recogido en la calle aparentemente sin vida, el cuerpo del ciudadano Fidel Zamudio. En virtud de que nadie lo reclamaba, lo destinaron a la clínica de Juárez para su disección. Un estudiante de medicina le clavó el bisturí en el pecho empezando a salir del supuesto cadáver no solamente sangre sino que también gritos desgarradores.

Según han diagnosticado los médicos se trata de un caso de catalepsia. La herida fué cerrada, procurándose ahora salvan la vida de Zamudio.

Sesión plenaria de la Conferencia Naval

LONDRES, 28 — En la reunión efectuada ayer en el Palacios de St, James, acordóse por unanimidad realizar una sesión plenaria para el dia 4 de abril próximo. Se anuncia que en esta oportunidad se han de producir grandes novedades en las gestiones que viene llevando a cabo la Conferencia Naval.

Arribó a Santander un arzobispo expulsado de Venezuela

SANTANDER, 28 — A esta ciudad arribó ayer a bordo del vapor "Mercoris" el arzobispo monseñor Montes de Oca, que fuera expulsado por el gobierno de Venezuela por que el mismo había condenado el matrimonio civil previsto por las leyes del país, estimándose que ello significa un alzamiento contra dichas leyesí

Lotería de hoy

NACIONAL

1 —	$	100.000	14969
2 —	„	20.000	8466
3 —	„	10.000	4668
4 —	„	5.000	5617
5 —	„	5.000	5745
6 —	„	5.000	22111
7 —	„	2.000	1413
8 —	„	2.000	9085
9 —	„	2.000	18870
10 —	„	2.000	23482
11 —	„	2.000	24834
12 —		2.000	25325
13 —	„	1.000	1053
14 —	„	„	1815
15 —	„	„	6228
16 —	„	„	9794
17 —	„	„	14441
18 —	„	„	14558
19 —	„	„	17821
20 —	„	„	19197
21 —	„	„	19439
22 —	„	„	22503
23 —	„	„	22952
24 —	„	„	23379
25 —	„	„	23891
26 —	„	„	24097

Inauguración de la línea radiotelefónica con Buenos Aires

NUEVA YORK, 28 — Aún cuando se negaron a confirmar la noticia de que el 3 de abril próximo se inaugurará el servicio radiotelefónico directo entre Nueva York y Buenos Aires, altos funcionarios de la American Telephone and Telegraphich Co. declaran que es inminente su inauguración.

Falleció el vizconde Lord Hereford

LONDRES, 28 — A la avanzada edad de 87 años ha dejado de existir ayer en esta capital el vizconde Lord Hereford, quien había entrado en posesión de su título en el año 1855. El vizcongado de Lord Hereford es en consecuencia el más antiguo de Gran Bretaña.

El terremoto de las Islas Eolias

MESSINA. 28 — Son aguardados de un momento a otro, procedentes de las Islas Eolias, azotadas por un fuerte terremoto, los destroyers y vapores enviados con víveres y medicamentos. Anuncian las últimas informaciones recibidas de ese punto que el movimiento sísmico causó grandes daños en numerosas casas de la isla de Filicudi, sin ocasionar empero ninguna muerte. En cambio se asegura que han habido muchos heridos.

Se obsequiará con un valioso pergamino al príncipe Humberto

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La colectividad italiana de esta ciudad ha decidido obsequiar al príncipe Humberto de Saboya y a su esposa la princesa María José de Bélgica con un hermoso pergamino que llevará grabada en oro una elocuente dedicatoria. Dicho pergamino será enviado a Italia dentro de breve tiempo en un artístico estuche.

Inauguróse una Universidad católica

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Con cuarenta alumnos inauguró ayer su escuela de medicina la Universidad Católica de esta ciudad. Consiste la importancia de la implantación de la misma en el hecho de que los estudiantes adquieran el derecho de exámen de estado.

Han sido invertidos cinco millones para los laboratorios, clínicas y otras instalaciones para el establecimiento.

Se reconciliarán Lita Grey y Charles Chaplin?

NUEVA YORK, 28 — La ex esposa del celebrado bufo Charles Chaplín, Lita Grey, a su arribo a París insinuó la posibilidad de una reconciliación fué sugerida por la misma Lita, a raíz de sus hijos, declarando "el lazo de sus hijos es en este caso mucho más fuerte que todos sus sentimientos personales".

Un importante legado para la Cruz Roja

MADRID, 28 — En su edición de ayer el A. B. C. publica un artículo que firma la duquesa de La Victoria, indicando que probablemente la reina Maria Eugenia dedicará el legado de 100.000 dólares que le dejara en su testamento el ex embajador de E. Unidos, Mr. Moore, a la Cruz Roja y particularmen a las instituciones antituberculosas y anticancerosas.

La instalación de nuevos ramales ferroviarios

SERAN LIBRADOS AL SERVICIO PUBLICO

Acaba de enviar la Dirección General de Navegación y Puertos Fluviales informándose que ha quedado terminada la instalación del cambio de empalme de las vías ferroviarias que fueron construídas en el Puerto de Santo Tomé con las del sistema que explota el Ferrocarril Nordeste Argentino. Se pide en la nota referida la autorización respectiva para librar dichas vias al servicio público.

Escuela Industrial de la Nación

Llámase a inscripción por el término de tres días a partir desde la fecha para dos cargos de ayudantes de taller en esta Escuela, Torneros, Mecánicos y Ajustadores.

Los interesados deberán presentarse ante el señor Jefe Técnicc de Talleres, calle 1o. de Mayo 1059, de 8 a 12 horas.

Nueva transmisión del Museo Social Argentino

Mañana a la hora de costumbre se realizará una nueva trasmisión patrocinada por el Museo Social Argentino y dedicada a la juventud escolar, la cual se ajustará al siguiente programa:

Del acervo argentino: "El culto de la verdad", lectura. Consejos de higiene dental, lectura. Cuento infantil por la niña Delmira Aldaz. Charlas de Don Braulio sobre las buenas maneras. Como se puede tener una pequeña huerta. La chacra de don Bernabé, por el doctor Hononorio J. Senet, director de la Radio Extensión Cultural. Fábula por la declamadora señorita Orelia Cisneros. Prevenciones sobre la tuberculosis, lectura.

Durante los intermedios prestarán su colaboración artística ejecutando música ,cantos y bailes del folklore nacional, el guitarrista señor Evaristo Barrios y la concertista de piano señora Emma Jenkis.

Servicio de guardia

En el día de hoy estarán de guardia en el departamento de policía, el comisario de la sección 7a. don Alejandro D'Hipólito y el médico doctor Virgilio U. Sánchez.

Loterías a sortearse en el mes de marzo

LOTERIAS	DIA	PREMIOS	PESOS
Tucumán	29	19	25.000
Montevideo	31	21	50.000 (oro)



Deben ser estrictos los gastos por comisiones y aprovisionamientos en la policía

La falta de presupuesto y de nuevas leyes impositivas que regulen la situación económica administrativa hacen prever posibles desiquilibrios en el actual ejercicio — dice una nota del Ministerio de Gobierno doctor González Zimmermann — dirigida al jefe de policía don Rodolfo Goyenechea. Por tal causa se solicita al señor jefe no se realice gasto alguno que no esté estrictamente justificado, suprimiendo todas aquellas erogaciones aconsejadas por un espíritu de severa economía. Los gastos por conceptos de comisiones de servicio, aprovisionamiento, forrajes, etc., deben corresponder a las necesidades reales de las dependencias, a cuyo efecto se impone un reajuste de todos esos renglones para obtener los límites de su necesaria y justa capacidad.

El Ministerio de Gobierno no autorizará ninguna inversión de fondos que no contemple la verdadera exigencia de los servicios, dentro de las pautas que se señalan.

Rotación y suspensiones

En vista de los antecedentes elevados por la Comisaría de Ordenes, en el que dá cuenta de la falta cometida por el Agente Auxiliar Teobaldo Cimarelli, el jefe de policía don Rodolfo Goyenechea resuelve suspender al mismo por cinco días con la obligación de prestar servicio. También se resolvió que el escribiente José Benito Larrosa pase a continuar sus servicios a la Mesa de Entradas de la Comisaría de Ordenes. En cuanto al escribiente Juan C. Moro prestará servicio en la comisaría de Arroyito y el escribiente José Arroyo en la oficina de Guías y Certificados. Los agentes auxiliares José A. Rossi y Octavio Meyer pasan a continuar sus servicios a la Inspección de comisarías y comisaría 5a., respectivamente.

Telegramas Detenidos

Amanda Lhemon, Catado, Justina. Rodríguez, Agusto Yrigoyen, Dr Herman González, Borzone, Florentino Ojeda, Rativo Rodríguez, Garrué, Ramón Barraza, Fides, Salvador Spero. Domingo Ledesma, Sabas Valmada, Antonio Constante, Emiliano Callega.

CASO DE ARTE SOMETIDO A LA DECISION DE UN JURADO



El escultor Robert Aitken, frente al modelo que representa la primera familia holandesa venida en el siglo XVII a Nueva York. El jurado va a dictaminar si la obra del escultor está conforme con la verdad histórica. Son miembros del jurado varios ropavejeros y vendedores de comestibles, designados a la suerte

Comisión Administradora de los Nuevos Mataderos y Hornos

SE REUNIRA ESTA TARDE

A fin de considerar diversos asuntos de capital interés, reunióse ayer a la tarde en uno de los despachos de la Municipalidad la Comisión Administradora de los fondos de los nuevos mataderos y hornos incinadores de basuras. En la reunión de referencia participaron la mayoría de sus miembros sin arribarse a nada concreto. Por último acórdose pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 17 horas para dar tiempo a que se soliciten algunos datos que se reputan de suma importancia.

"El alma de mis versos"

CONFERENCIA DEL SR. S. S. GUFFANTI

En el local de la Iglesia Norte, sita en San Lorenzo 2722, se realizará esta noche a las 21.30 horas la conferencia del señor S. Guffanti, quien disertará sobre el tema "El alma de mis versos".

Este acto, que ha despertado considerable interés, es patrocinado por el Centro Cultural Metodista.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedeútica

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.

Rosario, marzo 27 de 1930. —

J. A. BIANCARDI, secretario Técnico.

No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

Asociación Bachilleres Comerciales y Nocturnos

LAS COMISIONES DIRECTIVAS Y ORGANIZADORAS

En reunión efectuada el 22 del corriente, la Asociación Bachilleres Comerciales, nocturnos, 1930, ha dejado constituída sus Comisiones Directiva y Organizadora, las que se componen según a continuación se detalla:

COMISION DIRECTIVA.—

Presidente, Jorge Mc. Donald; vice-presidente, Roberto Helguero; secretario General, Antonio M. Gittardi; pro-secretario, Alfonso Solano; tesorero, Adolfo N. Rodríguez; pro-tesorero, Raúl V. Aronna; vocal 1o., Sergio Rodríguez; vocal 2o., Domingo Córdoba.

COMISION ORGANIZADORA.—

Director General, Moris Ventura; sub-director, Domingo A. Imperatrice; secretario, Eduardo P. Moriñigo; pro- secretario, Fermín de Isla; vocales: Antonio Nicoletto, Jorge Vizzica, Pablo Vincenzi, Gaspar Finochiaro, Alberto Pizzicatti y Wenceslao Lewsnieski. Revisadores de cuentas: J. P. Enrico, O. Sanguinetti.

DE GODOY

TEMPORADA DE FOOTBALL

La próxima inauguración de la temporada de Foot-ball, recientemente anunciada, ha conseguido despertar entre la bullaguera muchachada de esta localidad gran entusiasmo, poniéndose en evidencia una vez más el cálido afecto que hacia el deporte reina en este pueblo, y cuyos representantes — el Club Atlético Mariano Moreno — ha sabido responder ampliamente en todas las oportunidades en que ha tenido ocasión de revelarse como un conjunto bien disciplinado y que le colocan en condiciones de medir sus fuerzas con cuadros homogéneos de otras localidades.

Otro hecho que sinduda alguna ha de ser un gran aliciente para los propósitos que se persiguen, es la forma en que se ha constituido la nueva comisión Directiva del C. A. Biblioteca Popular y Mariano Moreno, Institución esta que en Asamblea General ordinaria celebrada el 20 del cte. resolvió por unanimidad nombrar sus dirigentes en la siguiente forma: Presidente Don José M. Gómez, Vice, Domingo Pollini; Secretario, Edito Oreste, Tenaglio, Pro Antonio Jeich, (hijo) Tesorero, Francisco Landini, Pro Francisco Morgantini, Vocales; Sre Dillar, Cayetano Rossi, Pedro Navarro, Alfredo Reinaldo, Pedro Bezina y Miguel Kanselarich.

Además se ha fijado la inauguración de la temporada deportiva para el día 6 de Abril próximo, aceptándose desde ahora los desafíos para la 1ª y 2a división pudiendo los interesados dirigir sus propuestas al Presidente Sr. José M. Gómez.

Entre los asociados a esta Institución reina gran expectativa con motivo del próximo encuentro que llevará a cabo en esa ciudad, Rosario Central contra Newell's Old Boys, cuadro este último que goza en esta localidad con grandes simpatías puestas de manifiesto con la victoria lograda el domingo pasado.

Se quejan los vecinos de Cochabamba y Dorrego

UNA NOTA DIRIGIDA AL INTENDENTE

Caracterizados vecinos de la calle Cochabamba entre las de Dorrego y Presidente Roca se han dirigido por nota al Intendente Municipal señor Vilela denunciando que la Administración de Limpieza ha dispuesto se depositen en las esquinas formadas por la nombrada calle Cochabamba y las que curuzan desde Dorrego a Presidente Roca, los residuos y basuras que recolectan los barrenderos en las inmediaciones, lo que además de constituir un espectáculo sumamente desagradable, impropio de una ciudad como Rosario, representa un serio peligro para la salud pública, pues los montones de basuras permanecen largas horas y a veces días enteros sin ser retirados, descomponiéndose y produciendo emanaciones pestilentes.

Los vecinos de la zona aludida solicitan del señor Intendente tenga la deferencia de adoptar las medidas tendientes a evitar las molestias que irroga la deficiencia señalada.

Ciudadanos de la clase 1910 y 1911

Desde la fecha queda abierta la inscripción en el Distrito Militar No. 33, calle Buenos Aires 1530, para optar a la vacante existente de archivista. Los aspirantes rendirán examen de escritura a máquina, deberán poseer buena ortografía y caligrafía, presentarán certificado de buena conducta y de trabajo.

Aceptado el candidato, firmará contrato por un año, quedando eximido del servicio que por sorteo le correspondiese a su clase. Gozará de un sueldo de $ 20, y $ 15.50 de viático mensual.

Se ha implantado en Cañada de Gómez el "Expreso Urbano"

El Telégrafo de la Nación ha establecido en la Ciudad de Cañada de Gómez el servicio de "Expreso Urbano" que consiste en la transmisión de un despacho de 20 palabras como máximun con solo abonar $ 0.50.

El citado servicio se realizará entre esta Ciudad y las localidades siguientes: Armstrong, Tortugas, General Roca. Montes de Oca, Las Parejas, Las Rosas, Totoras, Correa y Carcarañá. Es decir, pues, que pueden imponerse, en, y con destino a cualesquiera de las localidades mencionadas un "Expreso Urbano" conteniendo 20 palabras o fracción, adquiriendo el formulario respectivo que cuesta $ 0.50 en las ventanillas de Franqueo o de Telégrafos.

El remitente de un "Expreso Urbano" puede también abonar anticipadaemnte igual derecho para obtener la respuesta, si así lo desea.

El "Expreso Urbano" goza de absoluta preferencia tanto en su encaminamiento por las líneas telegráficas, como en la entrega a los destinatarios.

Interesó la conferencia del Dr. Ricardo Delgado

Con motivo de estar anunciada para anoche la conferencia del doctor Ricardo Delgado, el local de la Biblioteca Popular "Alborada", Alvear 1266, se vió muy concurrido. Ello evidencia palmariamente el interés que había despertado la disertación del eminente facultativo.

La conferencia, según noticiáramos en nuestra edición anterior, versó sobre "El problema social de la tuberculosis". Explicó el Dr. Delgado con claridad el peligro que entraña para la sociedad el avance del terrible flagelo, mal que muy especialmente ataca a las juventudes.

Cuando el doctor Delgado abandonó la tribuna fué muy aplaudido por el auditorio que llenaba la sala.

Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA TARDE

Para esta tarde a las 17.30 horas está anunciada la acostumbrada sesión ordinaria del Concejo Deliberante debiendo considerarse los despachos pendientes del orden del día Nº 3 y los que están incluídos en el Nº 4.

A tal efecto la secretaría ha pasado ya las citaciones pertinentes a los señores ediles, rogándose puntual asistencia.

Centros y Sociedades

"LOS PIERROTS VERDES"

Esta sociedad Coral, dará un baile nocturno el día 29 de marzo en su local social Avda. Pellegrini 1778, el cual será en despedida de sus asociados y en honor de los distinguidos Presidentes de la nueva entidad deportiva C. A. Despensa "El Triunfo" señores Pedro Mastriogiovanni y M. Peñaloza.

Notas y comentarios de la zona norte

ES DE IMPRESCINDIBLE NECESIDAD LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN LA ZONA NORTE.—

De todos los barrios de la ciudad el más abandonado por las autoridades municipales es sin duda alguna la Zona Norte, a pesar de que esta zona, es sin disputa alguna la más populosa y progresista del Rosario.

De acuerdo con el progreso alcanzado, es de imprescindible necesidad la construcción de un parque, o plaza para solaz esparcimiento de los cincuenta mil habitantes que residen en esta Zona.

Varios han sido los proyectos presentados pero ninguno ha tenido un hecho práctico, por cuanto todos ellos duermen el sueño eterno en las carpetas de las distintas comisiones.

Pero a pesar de todo somos optimistas, pues tenemos confianza en la labor del actual intendente, y del nuevo concejo Deliberante, y por lo tanto esperamos que se encauce de una vez por todas las gestiones necesarias por parte de ambas ramas del Poder Ejecutivo, para que se lleve a la práctica la creación de un parque o plaza pública en la Zona Norte.

SELECT FOOTBALL CLUB.—

Muy concurrido promete estar el matinée danzante que la entidad del epígrafe efectuará el domingo 30 del corriente a las 16 horas en el salon El Favorito.

Las damas asistentes serán obsequiadas con números de rifa gratis, sorteándose cuatro valiosos premios.

El baile será amenizado por la orquesta típica El Favorito, la que ha preparado para esta reunión un excelente programa de bailables.

EL C. A. TIRO FEDERAL, FESTEJARA SUS BODAS DE PLATA.

Gran entusiasmo ha despertado la realización del baile social que el Club A. Tiro Federal efectuará el sábado 29 del actual en el salón El Favorito conmemorando las bodas de plata de la institución.

Una selecta orquesta compuesta por seis profesores tendrá a su cargo el programa de bailables, el que será extenso y novedoso.

LA BIBLIOTECA INES REALIZARA DOS BAILES FAMILIARES

Organizados por la Biblioteca Inés, se realizarán dos bailes familiares en el salón El Favorito, los que se efectuarán mañana a la noche y el domingo a la tarde.

Se ha contratado los servicios de una buena orquesta, para que tenga a su cargo el programa de bailables.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO Gral. SAN MARTIN.

El domingo 30 a las 15 y 30 horas en el salón sito en la calle Laprida 1483, la entidad del epígrafe efectuará un matinée danzante el que promete ser todo un éxito dado el inmenso entusiasmo que reina entre los simpatizantes de la Institución.

COMPROMISO.—

El 22 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita J. R. Knoll, con el señor R. E. Martino, realizándose con tal motivo una reunión familiar que alcanzó lucidos contornos.

Círculo Médico de Rosario

EFECTUARA ASAMBLEA EN ABRIL

De conformidad a lo que dispone los estatutos el Círculo Médico de Rosario ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el miércoles venidero a las 21.30 horas en la sede social de la calle Italia 663.

En esta asamblea debe considerarse el siguiente orden del día: Acta, Memoria y Balance del ejercicio que fenece y elección de las nuevas autoridades.

En el caso determinado que para el día anunciado no hubiera quórum, la asamblea se realizará el 9 de abril con el número de socios que concurran.

Liga Argentina contra la Tuberculosis

UNA IMPORTANTE DONACION

La señora Manuela Lassaga de Rodríguez ha hecho una importante donación a la institución del epígrafe, la que ha sido agradecida debidamente por medio de una conceptuosa nota por su presidente señor Esteban N. Morcillo.

La donación a que nos referimos alcanza a cubrir la suma de quinientos pesos y ha sido donada por la señora Lassaga de Rodríguez en memoria de su extinto esposo don Cayetano J. Rodríguez.

Subprefectura

MOVIMIENTO DE BUQUES

Se han registrado en nuestro puerto durante el día de ayer el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados—
Sin movimiento.
Salidos—

Paraguay, brasileño, con carga general, para Corumbá; Pontos, griego, en lastre, para San Nicolás; W. Cactus, norteamericano, en lastre, para Buenos Aires.

La altura de las aguas del río Paraná era de 5.45 metros.

El total de buques de ultramar surtos en el puerto era de 29 de los cuales 25 estaban atracados a muelle y 4 fondeados en la rada exterior.

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Jaime Mac Guirre

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Banco de Italia contra Emilio Constantini. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regularon al señor Francisco Molinari 190 pesos.

—Bignone y Guida contra F. C. S. F. Se nombra martillero al señor Horacio S. Bravo.

—Juan Kauz, C. civil. Se fija el día 4 de abril para el nombramiento de síndico.

Secretaría Alejandro Caro.

—Zenón Arriaga contra María Luque. Se regularon 15 y 30 pesos los honorarios de Prieto y Arrue.

—María Luque contra Zenón Arriaga. Se regularon al señor Rafael Prieto la suma de 50 pesos.

—Antonio Landeca suc. Se nombra perito traductor al doctor José A. Giménez.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Donato de Bonis, sucesión. Se nombra al señor Adolfo F. Chávarri y se declaran de legítimo abono varios créditos reclamados.

—Oreste Arona contra Julián Chera. Se libra orden de pago a favor de Héctor Avalle por 40 pesos.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Ramón Otero, información. Se aprueba.

—José Borraro, título supletorio Se fija audiencia para el día 5 de abril próximo.

—Julia Rodríguez de Aybar, sucesión. Iniciósе este juicio sucesorio.

—Francisco Ingrasciota, sucesión. Aceptaron el cargo los albaceas Gallardi y Caputti.

—José Trivero contra Juan Actis. Se regularon $ 80 y 40 los honorarios de Lage y Vincenzetti.

—José García Palacios. Se inicia este juicio sucesorio.

—Gracieta de Flamini, sucesión. Se inicia este juicio sucesorio.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Mario H. Chiodín

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Gutiérrez Rafael con Andrés Sánchez, demanda ejecutiva. Aceptó en autos el cargo que la ha sido discernido, el señor ingeniero Servando Cardozo, como también en el juicio que el nombrado Gutiérrez sigue a Alfredo Alonso.

—Galimberti Juan, sucesión. Se hace saber a la parte la suma que debe abonarse como impuesto hereditario.

—Gutiérrez R. M. con R. Y. J. de Jalinier, demanda ejecutiva. Se tiene por ampliada la prueba y se designa bajo apercibimiento de nombrarse de oficio la audiencia del 9 de abril próximo para nombramiento de perito a tasador.

—Mioño Clemente y otros con M. R. Vda. de Mazza. C. de contrato. Se hace lugar a la prueba ofrecida y se ordena librar diversos oficios que se solicitan.

—Fornazzero de Legeri con sucesión. Se dicta resolución declarando herederos de la causante al esposo sobreviviente y sus cuatro hijos legítimos.

—Adami de Codutti Catalina. Se agrega la comunicación del Banco de la Nación, con respecto al movimiento de fondos pertenecientes a la causante.

—Guerra Rudecindo con I. Aguilera, división de condominio. Se ordena pasen estos autos al Juzgado de la cuarta nominación, en virtud de inhibirse de entender el señor juez por haber tenido intervención como abogado patrocinante en el sucesorio, base de éste juicio.

—Camino Nemesio con sucesión P. Echezarreta, entrega de hacienda. Se ordena dar vista al heredero del causante de lo manifestado por el actor en éste incidente.

—Romano Vda. de con Gómez y otros, tercería. Se designa para informar la audiencia del día 7 de abril a 3a. hora.

Secretaría Ramos.

—Gutiérrez R. M. con Alejandro Almagro, demanda ejecutiva. Se ordena al actor estarse al decreto dictado en autos para el nombramiento de agrimensor.

—Mas Antonio con A. Medina, cobro de pesos. Se designa la audiencia del día 7 de abril próximo a tercera hora para la absolución de posiciones por el demandado.

—Resta Hnos. con P. Pandol, cobro ejecutivo de pesos. Se señala la audiencia del día cuatro de abril próximo para que las partes nombren nuevo depositario de la cosa embargada.

—Benzadon Roberto, rectificación. Se hace lugar a la rectificación solicitada y se ordena oficiar al Registro General a sus efectos.

—Serrano Segundo y otros con Suc. P. Echezarreta, devolución de semovientes. Se abre a prueba por el término de ley.

—Olcese y Cía. con Y. Bascarán, cobro ejecutivo. Se ordena agregar el poder que justifica la personería invocada por el Dr. J. E. Kunz.

—Pérez Tomasa y otros, sucesión. Se hace saber lo informado por secretaría respecto a lo solicitado por el señor José A. Gómez.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.—

—José Herera con Lorenzo Cano Cobro det pesos se confirma en todas ss partes la sentencia decitada por el Sr. Juez de Paz de la Primera Sección que rechaza la demanda por improbada| Se regulan honorarios al Procurador Gómez .

—Basilio Saraniti. Sucesión. Se declara único heredero al padre del causante Felipe Saraniti.

—José Serravalle quiebra Se ponen de manifiesto el proyecto de distribución de fondos proyectados por el Sindico Sec. Codevilaa, mandándose publicar edictos.

—Sucesión Martín con S. Mac Cormack Desalojo. Se señala audiencia de juicio para informar en segunda instancia.

—Slena Turini co nSuncesión José Jacobo Turini Nulidad de testa? mento Se tiene por acreditada la personería del Procurador Sr. santa María.

—Jose Benbenutti Sucesión. Se hacen sabre las transferencias de dinetro efectuada y se pasa el juicio a informe de Receptoría sobre el impuesto a la herencia.

—Manuela Siñeris con Sucesión. Se pasa a dictamen fiscal.

— Juan F. Zaruchi petición de herencia Se corre traslado de la demanda.

—Carolina Peterson de Erisson Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida sobre rectificación de paltidos.

—Eustaquia Airas de Reyes. Sucesión. Se manda a esacar a nueva consignación efectuada.

—Carlos Alberto Juarez Sucesión Se ordena la transferencia de fondos dle causante existentes en el Banco d la Nación d Buenos Aires.

—Angel María Delloniñ Sucesión Se autoriza al juez de paz de Maximo Jaz a presenciar p autorizar los aperaciones de inventario que deben practicarse.

—Salveglio Guerrera Sucesión. se iene a prueba la sumaria información, producida.

—Set aprueba la sumaria información producida por José Carlos Gerosa sobre rectificación de nombre en titulo de propiedad.

—Francisco Brezano Sucesión. Se hace saber la opoción del Ministrerio designado a fin de que proceda a la venta del bien afectado.

—Justina M. Cieri. Sucesión4 Se hace saber los informes de los bancos sobre existencia de fondos.

—Echesortus y Casas Títuplo Supletorio Set llama autos para resolución.

—Granso con Arlonfini Se corre vista de la prueba produpcida con posterioridad a los alegados.

—María E. Ledesma Sucesión. Se solicita liquidación de la Contribución directa adeudada en San Lorenzo. —

..—Diana con Fernández Grova Se agregan los documentos presentados y se manda asep al llamamiento de autos anterior.

—Bartolomé Bignoli, quiebra Se elevan los autos al Superior en apelación.

—Leopoldo Hondann de Palacios Sucesión se manda parare el impuesto a la herencia de acuerdo a la liquidación de receptoría.

—Zampetini con Agusi Se remiten lso autos a la sexta Nominación por haber desaparecido la causal de inhibición.

—Clara Guegristequi con Martinz y Zumalacra Rndición de cuentas y Se establecet por Juramento estiantorio qoupe el saldo adeuda es de $ 3.200.

—Ivaldi con Cochi C. Pesos Se señala audiencia para reconocimiento de firmas.

—Bugnone y Guida con 9A: Avelini (apelación. Se señala audiencia para informar en se gunda instancia ,—Jorge Zamarias Sucesión. Se manda constituir domicilio legal al heredero presentedo en autos.

—Telmo Zamor Sucesión. Se len por acrditada la publicación de edictos y se señala audiencia para informar.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR RODOLFO C. TIETJEN.

Secretaría Parera Deniz

Coppareli Emilio. Nombramiento de tutor. Se nombra tutor a don Pedro Alonso Gómez, quien deberá aceptar el cargo en cualquiera audiencia hábil.

—Mac Kormich. Nombramiento de tutor. Se nombra a don Pedro Mc Cormick tutor de los menores Luis P. Morelos Mack Kormick, Alfredo O. Morales, Mack Kormick y Elda S. Morales Mac Kormick.

—Banco Provincial de Santa Fe c. María Cremonini. Cobro de pesos, Se manda notificar al archivero para que expida las copias que se solicitan, y se designa para el nombramiento de Martillero la audiencia del día 9 de abril, a segunda hora.

—Resoagli Antonio. Traducción, Se aprueba la traducción practicada por el perito doctor Mario Broglia.

—Tedeschi Alejandro c. Dante Mantovani. Se aprueba la liquidación practicada. Se libra la orden de pago por la suma de $ 4.456.50 moneda nacional a favor del señor Luis Roffo y se ordena el levantamiento de embargo.

—Romano Domingo c. Sucesión Luis Vivet. Locación de servicios. Por impuesta la excepción de arraigo. Se designa audiencia para el día 8 de abril próximo.

—Pampaluna José y otros c. Eloy Estévez. Cobro de pesos. Se designa para informar la audiencia del día 8 de abril próximo a segunda hora.

—Beuvallet Luis. Quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución y se designa la audiencia del día 10 de abril próximo para regular los honorarios al síndico liquidador.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.

Secretaría Carboni

A. López Domaica y Cía. c. Humberto Cornaglia. Cobro de pesos. Se confirma la sentencia del inferior que hace lugar a la demanda.

—Benjamín Tossolini y otra .Sucesiones. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Federico Valdez Tietjen y se regulan en $ 400 sus honorarios.

—Benito Daveiga c. Urso Olderico. Ejecución de prenda agraria. Se designa martillero a propuesta de partes, al señor Bartolomé Natino.

—Juan De Ginaovi. Sucesión. Se declara abierta.

Secretaría Alvarado

Abrahan Terespolky c. Miguel Buschel. Se clausura el término de prueba; y se designa para informar la audiencia del 4 de abril entrante.

—Virgilio Ovila. Inscripción en el Registro Civil. Se ordena.

—Elida S. de Correa c. Empresa de Tranvías Eléctricos. Indemnización. Se libra orden de pago a favor del procurador Ponce de León por $ 400.

—Por Pedro Morti c. Juan Darcel. Cobro ejecutivo. Se cita de remate al demandado.

—Agustín Morales c. F. C. de Semino. Cobro de pesos. Se agrega la consignación y se corre vista de la misma a las partes.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. JAIME MAC GUIRRE

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.—

José Santos Bellini contra Juan Francovich. Embargo. Se levanta el embargo trabado y se regulan $ 100 al doctor Albertano Quiroga.

—Bartolomé Ghiso, sucesión. Se agregan los edictos se acepta la fianza y se llama autos.

—María Verona de Affolter, sucesión. Se la declara eximida del pago de impuestos fiscales.

—Comisión de Fomento de Las Rosas contra N. N. Cobro ejecutivo. Se regulan los honorarios de martillero Manuel Verano, por falsa Comisió en $ 25.

—Olcese y Cía. contra José Vichi. Cobro ejecutivo. Se declara rebelde al demandado y se ordena seguir sin su representación.

—Angela O. de Martín contra Angel Troiano. Cobro de pesos. Se pone de manifiesto en la Oficina la planilla practicada.

—Pascual M. Cevallos contra Emilia Curti de Borgonovo. escrituración. Se agrega la pericia practicada por el señor Juan Traba y se regulan sus honorarios.

—Constante Mira, sucesión. Se concede el recurso interpuesto.

—Dionisio Ferrando contra José R. Ríos. Cobro de pesos. Se libra orden de pago a favor del actor.

—Juan Rossi y Cía. contra Kose Guerrisi. Cobro de pesos. Se nombra perito al señor Paulino de Agostini.

Remate

POR

Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía. v. ANGEL BRUSSA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha decretado que el Rematador Público señor Arturo I. Isacchi, el Domingo 6 de Abril próximo, a las 10 horas, en el Pueblo Aldao, proceda a rematar todos los bienes de este juicio, los que a continuación se detallan: Un motor "Mac Claren" No. 1069, una trilladora "Clayton" No. 43312, un acarreador "Stilart" una casilla de 4 ruedas, un barril aguatero, una chata pajera, una desgranadora 'Ideal" cinco lonas de algodón, una báscula de 600 kilos, y demás accesorios y herramientas correspondientes al juego, un Camión "International" No. 16978 y acoplado "M 74". Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar así resuelto en autos.

Rosario, Marzo 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1742 Mzo. 27 Ab. 4

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez, atendido interinamente por el Dr. Santos J. Saccone

Secretaría del señor B. Vera Barros.

—Pappetti Aquiles, Pelliccioni Lorenzo, Murguía Victoriano, Miranda Deogracias, Iannelli, M. González Francisco, de León Bernardino, Bulano Zaverio, ciudadanías. Inician el trámite y se oficia a la policía de la Capital Federal.

—Del Pino José, Rodríguez Ramn, Sutelman Salomón, Ugalde Deogracias, Liberati Antonio, Russocarronte Pascual, ciudadanías. Declararon testigos de estas actuaciones de cartas de ciudadanías.

—Moro Alfonso, Massetti Napoleón, González Antonio, ciudadanías. Se dá vistas a los interesados del dictámen del señor procurador fiscal.

—Vargas Fernando, Culi José, ciudadanías. Pasan los autos en vista al señor Fiscal.

—Germán Salcmón, ciudadanía. Se ordena se cumpla lo resuelto por la excma. Cámara y se oficia al Ministerio de Justicia de la Nación y Fichero Nacional de Enrolados comunicando la denegatoria de la carta de ciudadanía.

—Singh Dalip, ciudadanía. Prestó juramento y se le hizo entrega del respectivo carnet de carta de ciudadanía.

—Exhorto No. 8 del señor juez de primera instancia de la Capital Federal. Dr. Carlos A. Varangot. Se libra oficio al señor Gerente del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad.

—Exhorto No. 15 del señor Juez Federal dela Capital Federal, doctor Eduardo Sarmiento. Se ordena su diligenciamiento y se libra aficio a la Aduana a sus efectos.

—Milani Lepanto A. excepción. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la policíi de esta ciudad.

—Ramírez Francisco excepción. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la policía de esta ciudad.

—Ramírez Francisco, excepción. Se agrega el informe devuelto diligenciado por la policía de esta ciudad.

Mercados y Cambios

TOTAL DE LA EXISTENCIA VISIBLE EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(En toneladas)

Trigo: Esta semana 280.000; semana pasada 270.000; año pasado 400.000.

Maíz: Esta semana 90.000; semana pasada 400.000; año pasado 100.000.

Lino: Esta semana 125.000; semana pasada 120.000; año pasado 190.000.

TRADUCCION DEL TELEGRAMA DEL AGENTE DE BROOHMAL

En el telegrama enviado anoche a Liverpool, y Londres, por el agente de Broohmal de Buenos Aires se insertan los siguientes embarques:

Trigo: 75.000 toneladas.
Maíz: 37.000 toneladas.
Lino: 24.000 toneladas.
Avena. 2.000 toneladas.

Si continúa el actual estado del tiempo esperamos ofertas de maíz nuevo a fines de abril.

TELEGRAMAS DEL EXTERIOR

LIVERPOOL a las 12.20. — Mercado de trigo sostenido con suba de 1 1|2 a 3 peniques.

Mercado de maíz firme con suba de 6 peniques a un chelin.

NUEVA YORK, a las 10.46. — Tiempo frío en Kansas, vuélvese seco.

COTIZACIONES POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Por trigo molinos y Brasil se cotiza por base 80 kilos $ 10.20.

Por tipo exportación base 80 kilos se ofrece $ 9.80 y por base 78 kilos $ 9.60.

Por maíz exportación se cotiza el disponible a $ 6.60 y para entregar el 5 de abril nuevo $ 6.70.

Por lino base 4 o|o se obtiene $ 19.60 a 19.70, según lotes.

La tendenca a la clausura del mercado para trigo, maíz y lino es tranquila.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—
100 toneladas abril $ 9.77; 100 toneladas mayo $ 9.89.

MAIZ.—
100 toneladas mayo $ 6.45; 600 toneladas mayo $ 6.40.

LINO.—
200 toneladas mayo $ 20; 200 toneladas mayo $ 19.95.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—
Mayo $ 9.87; mayo $ 9.86; mayo $ 9.83; mayo $ 9.82; mayo peso 9.83; junio $ 9.94; julio $ 10.10.

MAIZ.—
Sin operación.

LINO.—
Mayo $ 20.05; mayo $ 20.07; mayo $ 20.06; junio $ 20.22; junio $ 20.25; julio $ 20.40.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.70; comprador $ 9.68.
Mayo: Vendedor $ 9.85; comprador $ 9.83.
Junio: Vendedor $ 9.96; comprador $ 9.95.
Julio: Vendedor $ 10.15; comprador $ 10.10.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.35; comprador $ 6.34.
Junio: Vendedor $ 6.29; comprador $ 6.28.
Julio: Vendedor $ 6.33; comprador $ 6.30.

LINO.—
Abril: Vendedor $ 19.76; comprador $ 19.74.
Mayo: Vendedor $ 19.95; comprador $ 19.90.
Junio: Vendedor $ 20.10; comprador $ 20.05.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.68; comprador $ 9.66.
Mayo: Vendedor $ 9.82; comprador $ 9.81.
Junio: Vendedor $ 9.95; comprador $ 9.93.
Julio: Vendedor $ 10.07; comprador $ 10.06.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.39; comprador $ 6.37.
Junio: Vendedor $ 6.29; comprador $ 6.28.
Julio: Vendedor $ 6.33; comprador $ 6.31.

LINO.—
Mayo: Vendedor $ 20.05; comprador $ 20.
Junio: Vendedor $ 20.27; comprador $ 20.25.
Julio: Vendedor $ 20.37; comprador $ 20.35.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 28. — Trigo: Mayo suba 0.04.3; Julio suba 0.04.3.

CHICAGO, 28. — Trigo: Mayo suba 0.02.1; Julio suba 0.04.3.

Maíz: Mayo suba 0.002.2; Julio suba 0.01.1.

DULUTH, 28. — Lino: Mayo y Julio sin cambio.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 28. — Trigo: Mayo suba 0.04.3; Julio suba 0.05.4.

CHICAGO, 28. — Trigo: Mayo suba 0.005.4; Julio suba 0.06.5.

Maíz: Mayo suba 0.03.4; Julio suba 0.04.6.

DULUTH, 28. — Lino: Mayo y Julio sin cambio.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 28. — Trigo: Mayo suba 0.05.4; Julio suba 0.05.4.

CHICAGO, 28. — Trigo: Mayo suba 0.05.4; Julio suba 0.05.4.

Maíz: Mayo suba 0.04.6; Julio suba 0.04.6.

DULUTH, 28. — Lino: Mayo baja 0.09.3; Julio sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 28. — Trigo Río de La Plata: Mayo baja 0.06.5; Julio baja 0.06.5; Octubre baja pesos 0.10.5.

Maíz Río de La Plata: Sin cotización.

HULL, 28. — Lino: Abril y Mayo suba 0.41.1.

CALCUTA, 28. — Lino: Abril y Mayo suba 0.41.1.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 28. — Trigo Río de La Plata: Mayo baja 0.02.6; Octubre baja 0.09.2.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 28. — Trigo Río de La Plata: Mayo baja 0.03.9; Julio baja 0.03.9; Octubre baja pesos 0.09.1.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 28. — Trigo Río de La Plata: Mayo baja 0.02.6; Julio baja 0.02|6; Octubre baja 0.10.5.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario.—

LINO
En el día de hoy nada, total durante el mes 3.000 toneladas.

MAIZ
En el día de hoy nada, total durante el mes 8.500 toneladas.

TRIGO
En el día de hoy nada, total durante el mes 15000 toneladas.

Plaza Buenos Aires.—

TRIGO
En el día de hoy nada, total durante el mes 17200 toneladas.

MAIZ
En el día de hoy nada, total durante el mes 1400 toneladas.

LINO
En el día de hoy nada, total durante el mes 4600 toneladas.

AVENA
En el día de hoy nada, total durante el mes 600 toneladas.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario.—
En el día de hoy nada, total durante el mes 266000 toneladas.

Plaza Buenos Aires.—
En el día de hoy nada, total durante el mes 23800 toneladas.

.:EDICTOS:.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Isolabella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.

Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ELORZA y OLARAN contra JUAN B. AGUIRRE. Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 326. Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que los ejecutantes se hagan integro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador señor Francisco Robasti en la suma de Cuarenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proced.); repóngase y oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 26 de 1930 — Roberto Medina, secretario.

1743 Mzo. 28 Ab. 3

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nmero 172. Rosario, once de marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de doscientos cuarenta pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador B. Pagnacco en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 27 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 1945 Mzo. 28 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el secretaro que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravámenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueble que se ejecuta. Cáceres, ante mí Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días [illegible]

Rosario, [illegible] — Rodolfo E. Marc, secretario.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del pesente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra Propietario o propietarios desconocidos, Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Ga'an, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.

Secretaría, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.

No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermin Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.

Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por JUAN LORENZALE contra FRANCISCO CAMINITI, por desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Suipacha No. 865, departamento No. 1 Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 21 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1717 Mzo. 21-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra ALBARO AUDET y ELIAS DICOVSKY, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. Rosario, once de Marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga pago integro de la suma de quinientos pesos reclamada y sus intereses con costas, a cual efecto regulo los honorarios del Procurador P. A. Ortiz en la suma de sesenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 24 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1731 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GATH Y CHAVES Lta. contra MANUEL GUTIERREZ BANERA, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: No. 167, Rosario, once de Marzo de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Un mil seis pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en Cien pesos los honorarios del Procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que [illegible]

[illegible] 1930. — [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos. sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conello y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.

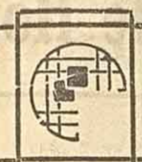
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

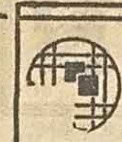
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres; el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centímetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide veintiocho metros diez y siete centímetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centímetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centímetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centímetros y diez y ocho metros ochenta y tres centímetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Giraía y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se le ejecuta. z

Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26



VIDA SOCIAL



POR DOÑA MERCEDES B. DE LOZON—

Esta mañana en la capilla de la necrópolis del San Salvador se ofició una solemne misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la distinguida dama doña Mercedes B. de Lozón; cuyo deceso fuera tan sentido en el vasto círculo de sus amistades.

El piadoso recordatorio de referencia, fué dispuesto por la familia de la extinta con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de tan irreparable pérdida, motivo por la cual, las naves del templo aludido, se vieron sumamente concurridos por numerosas familias de nuestros más calificados círculos.

BODA SUERO - PADROS—

Mañana en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, serán consagrados los esponsales de la señorita Ernestina Suero con el señor Atilio V. Padrós, joven pareja vastamente vinculada en la sociedad de la localidad aludida y en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la seño:r Ana Pisani de Padrós y el señor Casimiro Suero.

Festejando el feliz acontecimiento, se efectuará en el domicilio de la novia una interesante reunión.

FIORITTI - DUZEVIC—

Ha de dar margen a una interesante reunión la bendición de los esponsales de la señorita Anita María Fioritti con el señor Miguel Juan Duzevic.

Después de realizada la ceremonia aludida, tendrá lugar una reunión de carácter familiar, a la que han sido invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

EN HONOR DEL Dr. J. AGUSTIN GATTI—

Mañana por la noche tendrá lugar en los amplios salones de recepciones en la Rotiserie Cifré, la anunciada demostración en honor del Dr. J. Agustín Gatti, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su reciente designación como ministro de Instrucción Pública de la Provincia.

Dadas las simpatías de que goza el obsequiado, granjeadas en la vasta actuación política y profesional del homenajeado, es de preveer que la demostración aludida ha de constituir un acontecimiento de muy brillantes contornos.

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

Variaciones sobre un mismo tema

Días atrás apareció en las columnas de este diario, una amable crónica, haciendo un llamado a las mujeres, recordándoles un objeto que hace tiempo tiene olvidado y tratando de interesarlas nuevamente por él, y, en consecuencia, ponerlo otra vez de moda. Me refiero al abanico. Este adminículo, cantado por los poetas e inmortalizado por los pintores, ha dado motivo a muy bellas actitudes, a gestos de expresiva coquetería, y ha servido para demostrar la habilidad en la elegancia de su manejo.

El primer abanico de que se sirvió nuestra madre Eva, debe de haber sido una gran hoja, puesto que muchos años más tarde, nada nuevo habían creado para Cleopatra, que se hacía aire con una hoja de loto. Toda la historia podría referirse, valiéndose de los abanicos, sirviendo estos como fiel documentación de diversas épocas, pues las damas de todos los tiempos y de todos los países los h n usado. El esplendor de su reinado fué durante el siglo XVIII. Manos aristocráticas de sonrosados dedos cargados de sortijas, abrían y cerraban los abanicos, acariciaban el fino varillaje de nácar, marfil o carey. Ojos hermosos fueron velados por los sutiles países de encaje, pequeñas y rojas bocas se ocultaron tras de los pergaminos decorados por Watteu, disimulando así un mohín de disgusto o una burlona sonrisa. ¡Cuantos varillajes de sándalo se habrán quebrado entre los dedos de una mujer nerviosa! ¡Cuántas declaraciones de amor habrán sido escritas en el reverso del paisaje! Y a la distancia, el lenguaje del abanico habrá dado el ansiado sí al enamorado galán...

En ese siglo en que imperó la coquetería, es cuando el abanico fué una verdadera y terrible arma esgrimida por el sexo débil. Si nos vemos privados hoy, del hermoso espectáculo, del armonioso ondear de un abanico, en cambio podemos admirar el delicado trabajo de una rica boquilla, verdadera obra de arte, que usada por la mujer, ¿por qué negarlo? adquiere una atractiva gracia. No lamentemos la ausencia del abanico, puesto que los accesorios de la toilette femenina no son los que le prestan o suman encantos, al contrario, es ella que al igual que el hada Morgana transforma y embellece todo lo que toca, poniendo una nota de buen gusto a su alrededor.

CONSULTORIO FEMENINO

CHEPY. — La boda a que Vd. alude, será de rigurosa etiqueta. Si a Vd. le han participado, le corresponde enviar un canasto de flores o un telegrama, salvo que la boda se realice dentro de la mayor intimidad, en cuyo caso, el haberse prescindido de Vd. estaría justificado.

NEGRA. — No sabemos a lo que Vd. desea referirse, pero trataremos de complacerla en la medida de lo posible.

LECTORA. — Los libros de Elinor Glinn, pueden ser leídos por cualquier niña, los otros no.

GRIEGA. — Esos dioses a que Vd. se refiere son de la mitología griega. Circe la encantadora, no sirve de ejemplo a nadie.

CORDOBESITA. — Mlle. Simón, la belleza que conquistara para si el calificativo de Miss Hungria el año pasado, contrajo enlace con Paul Bremmer, acaudalado comerciante de la patria de la novia. No sabemos el motivo por el cual no participó en el Torneo de Galveston, pero sabemos que renunció al título de Miss Europa por no asistir al de la ciudad aludida.

INDISCRETA. — No sabría que contestarle, por cuanto son tantas sus preguntas indiscretas, que muchas no merecen ni tomarse en cuenta. No puedo decir un sólo nombre, ni tampoco indicarle las iniciales. En lo que respecta a indicarle sobre quienes colaboran conmigo, de quienes Vd. se cree capaz de averiguar a lo que yo guardo silencio, le respondo como el Papa Clemente XIV, son tres, y los tres muy callados. Y enseñaba los tres dedos de la mano derecha que, al escribir, sostiene la pluma.

Mentiras Sociales

¡Que infamia! Yo no sé cómo hay gente capaz de escribir un anónimo.

PEPY. — "El que se va sin que lo echen, vuelve sin que le llamen". Este concepto ha servido de consuelo a muchas personas, así que creo que sus efectos en Vd. han de ser excelentes.

MOROCHA. — Nosotros evacuamos consultas pero no hacemos deberes. De San Martín habla cualquier historia por pequeñita que sea, así que si no tiene alguna amistad que se la facilite, vaya a la biblioteca y hágase Vd. misma la composición.

ANTONIO P. JAIME. — Hemos recibido su colaboración "Por la calle solitaria" poesía muy bien escrita y rimada que publicaremos en su oportunidad; cosa que no hacemos en nuestra edición de hoy por razones de espacio.

MARABU. — Luisa Pocker, no es sino una víctima del ambiente, de ahí que nos merezca más conmiseración que deseo de crítica. Su nombre no hace al caso ni podemos nosotros citarlo en nuestras columnas, pero Vd. picarona, sabe bien quién es...

ADAL.. — Para curarse el insomnio no hay como empezar a contar lentamente desde el número uno en adelante. Conocemos el caso de una señora que siguió nuestro consejo y cuando terminó de contar... amanecía.

ALARMISTA. — Su consulta ha motivado la mentira social de hoy. En nuestra sociedad, existen personas cuya debilidad la constituyen los anónimos. Los mandan a medio mundo; a la señora del amigo, al amigo de la señora, al esposo y a media humanidad; son espíritus bajos, pero que quiere hacerle amiga lectora; hoy en día están de moda.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorada la señora Filomena Sassi de Araya.

—Mejor el señor Pascual Biava.

—En vías de un pronto restablecimiento el Dr. Horacio Thedy.

—Se encuentra enferma la señora Mary Francés Murphy de Calvo.

—Mejorada la señora Josefa L. de Rizzoto.

Hoy será sometida a una operación quirúrgica la señora Lola Al de Aceves.

Enfermo, el señor Alfredo Paredes Limas.

VIAJEROS.—

Ha regresado a ésta, después de una larga gira por el extranjero, el señor Juan Bosco.

—De Córdoba, don Arturo Coventon.

—Para Santiago del Estero, don Pedro Labrande.

—Regresó de Mar del Plata, donde pasara una temporada, el señor Héctor M. Basualdo.

SANCHEZ - TAMAGNO—

El próximo sábado cinco de abril tendrá lugar la bendición de los esponsales de la señorita María Delfina Sánchez con el señor José María Tamagno, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, los padres de la novia ofrecerán a sus amistades una interesante reunión.

MISA EN HONOR DE SAN JUDAS TADEO—

Esta mañana en la capilla del Colegio Internacional de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, se ofició una solemne misa en acción de gracias a San Judas Tadeo.

La ceremonia religiosa dió margen a que se congregaran en las naves de la capilla aludida, numerosos fieles y devotos del santo aludido.

DEMOSTRACION—

Ayer tarde tuvo lugar en los amplios salones del Club Alemán la anunciada demostración en honor de la señora de Venske, que le ofrecían sus numerosas amigas, con motivo de ausentarse la obsequiada a la Capital Federal, donde se radicará definitivamente.

El homenaje aludido, dió margen a que se pusieran en evidencia las simpatías granjeadas por la señora de Venske en los círculos que habitualmente frecuentara.

VALIOSA DONACION.—

La señora Manuela Lassaga de Rodríguez en memoria de su esposo D. Cayetano I. Rodríguez, y con motivo de un nuevo aniversario del fallecimiento, ha donado la suma de quinientos pesos a las Hermanas Franciscanas Enfermeras, benemérita institución de caridad que tantos bienes reporta a esta sociedad con la asistencia gratuita de enfermos en sus propios domicilios.

La Comunidad, al reconocer el generoso gesto, ofrecerá mañana a las 6.30 horas una misa rogando por el eterno descanso del alma del extinto; ceremonia que tendrá lugar en su capilla calle San Martín 1771.

De nuestra Sociedad

Señora LUCRECIA FALABELLA DE BALZONE

PARA NO ENVEJECER.—

A la vez que un doctor dinamarqués asegura que ha encotnrado el secreto de prolongar la vida humana mucho más allá de los límites corrientes, un profesor suizo afirma que las personas que hagan uso del elixir que él acaba de inventar vivirán, por término medio, hasta los ciento cincuenta años.

En espera de que esos dos sabios se decidan a revelar su secreto no está de más recordar que varios centenarios han dicho cuál es, a su juicio, el "filtro maravilloso" que les ha permitido alcanzar tal longevidad.

Ese filtro maravilloso es el buen humor.

Juan Maulmy, un labriego de los alrededores de Sariat, que vivió ciento veinte años, decía al final de su existencia:

—Yo no me acuerdo de haberme encolerizado jamás.

Y Antonio Rauchin, el centenario de Montpellier:

—Debo mi larga vida a la igualdad de humor, a la placidez de alma en que he sabido conservarme siempre.

—La bondad—dijo Deibniz — es un elemento de longevidad.

Aspirantes a centenarios, ya lo saben ustedes. Buen humor y bondad; ese es el elixir soberano.

El viejo mariscal Schomberg decía que en su juventud gustaba conversar con los ancianos para adquirir experiencia y que en su vejez, buscaba la compañía de los jóvenes para mantener su espíritu en acción.

POR DA. JUANITA D'ACIERNO DE SEGUER.—

Mañana se oficiará en la capilla de la necrópolis del Salvador una solemne misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Juanita D'Acirno de Seguer, distinguida dama que fuera tan apreciada en el vasto círculo de sus amistades.

El piadoso recordatorio que tendrá lugar el día indicado a las ocho horas, ha sido dispuesto por la familia de la extinta con motivo de cumplirse el primer aniversario de tan deplorado deceso.

A no dudarlo, las naves de la capilla aludida han de verse sumamente concurridas, renovándose en esta oportunidad, las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan irreparable pérdida.

UN PRINCIPE EN ROSARIO.—

Encuéntrase en Rosario el príncipe Luis Fernando de Hoenzollern, quien cenó anoche en el bar Cifré, despertando su presencia lo más variados comentarios. El señor Antonio Stábile, acompañó en la mesa al distinguido huésped.

SABATRINI-CATARI.—

Esta noche a las 20 horas se llevará a cabo en la iglesia San Antonio el enlace de la señorita María Sabattini con el señor Santiago Catrari.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Filomena Tudino de Sabattini y el señor Domingo Sabattini.

Las actas del matrimonio civil serán suscriptas por el señor Domingo Viangull, en representación de la novia; haciéndolo por parte de contrayente el señor Alberto Bianchi.

El acontecimiento será festejado en casa de los padres de la desposada con una reunión familiar que, sin lugar a dudas alcanzará lucidos contornos.

El Tumulto

Yo fuí la planta llena de hojarasca
de torcida raíz, sí que bien honda:
un tumulto de savia y su borrasca
donde faltaba fruto puso fronda.

Error de exceso que no fué problema,
pues no duró; el dolor me puso a poda
y hacha en la mano despojóme toda
para encauzarme en una sola yema.

Me faltaba un amor y ya lo tuve,
una infamia también y dí con ella,
un engaño y lo hallé. La savia sube.

A cupular mi vida en una bella
rama cargada que pesarme siento.
y empiezo a madurar: estáte atento.

Alfonsina STORNI.

SAENZ OLIVER - RUBERTO.—

Se ha concertado el enlace de la señorita Lucía A. Sáenz Oliver, de esta ciudad, con el doctor Francisco Ruberto, de la sociedad de Paraná. La boda se efectuará el día 19 de abril próximo.

Con ese motivo, los futuros contrayentes han recibido innumerables plácemes de parte de sus amistades.

DON JOSE J. ANSALDI.—

En el día de ayer y después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad ha fallecido en ésta el prestigioso vecino del Pueblo San Jorge, don José J. Ansaldi, a quien sorprende la muerte a los 63 años de edad.

El extinto que supiera granjearse en vida generales aprecios y simpatías, estaba vinculado por lazos de parentesco a destacadas familias de nuestra sociedad, a quienes enluta su muerte.

El sepelio de los restos mortales del señor Ansaldi, tendrá lugar hoy a las 16 y 30 horas en la necrópolis del Salvador, lo que dará lugar sin duda alguna a una importante manifestación de pesar.

IN MEMORIAM.—

Mañana a las 9 horas se oficiará en la parroquia Del Salvador, misas en sufragio del alma de don Alberto F. Molteni, recordando el primer aniversario de su muerte.

Con tal motivo se renovará una vez más el sentimiento de pesar que causó su desaparición.

ALVAREZ - RECOUD.—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Martina Alvarez con el señor Aníbal Recoud, pareja extensamente vincula- en nuestra ciudad en la que cuentan con generales simpatías. La boda ha sido fijada para fines del año en curso.

De Villa Constitución

Farmacia de turno. — El domingo 30 permanecerá de turno la farmacia Sívori.

Horario de Invierno del F. C. C. A. — El horario de trenes de invierno entrará en vigencia el 1°. de Abril próximo. El tren que en la actualidad sale a las 7.45 para Santa Teresa y Venado Tuerto, salrá a las 7.30 horas; el de las 8 horas para San Nicolás, Pergamino y Buenos Aires lo hará a las 7.15 horas, y el que llegaba de Rosario a las 8.45 llegará a las 8 horas.

Los demás trenes continuarán con el horario que actualmente les rige.

Clausura de una Escuela en Godoy. — Por haberse producido dos casos de escarlatina en las hijas del Director de la Escuela No. 188 de Godoy, el Consejo de Educación ha ordenado la clausura de la citada escuela hasta nuevo aviso. — Noticias que llegan a esta corresponsalía manifiestan que el estado de las atacadas es bueno, habiéndose operado en ellas una leve mejoría.

LA ESCENA

El reestreno por la compañía de Arata en el teatro La Comedia de "El Vasco de Olavarria" ha sido bien recibido por el público

Los Artistas Realizaron una Excelente Interpretación de sus Respectivos Roles, Siendo muy Aplaudidos

LOS TEATROS Y SU PUBLICO

En nuestra ciudad, cada teatro, o cada compañía mejor dicho, tiene su público, que se convierte en habitué a una sala, por simpatías al actor y a las obras que se ponen en escena. En la Comedia, por ejemplo, los simpatizantes de Arata forman legión. Al "hermoso actor, nuestro público lo conoce a través de todas las campañas que ha realizado en ésta y siempre lo ha acompañado con sus simpatías; la gente quiere reirse y como Arata tiene el buen tacto, de que sus chistes no tengan doble sentido, ni ofendan ningún oído, el hombre se defiende en buena forma. La cantidad de familias que asisten a sus funciones da fe de ello.

El Odeón es una salita simpática, con una pésima administración y una peor dirección. ¿Motivos? Don Luiggi "se ha retirado; pero, maneja los títeres a su antojo. Las compañías con que han actuado en ésta en lo que vá de la temporada, han traído elencos discretos la primera, bueno el actual; pero, la selección de los que ponen escena, revela en forma manifiesta, falta de gusto artístico, y desconocimiento de nuestro público.

Hay otra circunstancia en contra; y en la cual la empresa no tendrá nada que ver, posiblemente; pero, que la perjudica mucho: la afluencia de gente non-sancta, que frecuenta la sala, y que trae como consecuencia ahuyentar a las familias decentes; de ahí que lejos de prestigiarse la sala por los habitués, recibe por muchos de ellos, sendas pinceladas de "bleke".

En el Real, el público decente está dando, de acuerdo a las declaraciones de los mismos artistas, una evidente nota de cultura. Hay preocupación de la empresa por otra parte, para que las cosas marchen bien; de ahí que las familias asisten en la certeza de que no tendrán que codearse, con gente, cuya compañía resulte poco honrosa.

Circo Rivero

En la amplia carpa que el circo del epígrafe posee en barrio Arroyito debutará esta noche el domador de fieras De Valverde, prestigiosa figura entre los artistas de su género y que actuará en el circo Hermanos Rivero, durante un número limitado de funciones.

El debut es esperado con gran interés por los habitués a dicha sala de espectáculos, en virtud a que según la fama de que viene precedido De Valverde, realiza números que resultan verdaderamente emocionantes.

A buen seguro, esta noche los Rivero, volverán a conseguir como en noches anteriores un lleno completo.

UNA VISITA A LAS HERMANAS AROZAMENA

Con el objeto de conocer las impresiones de las chicas Arozamena, sobre el público rosarino, que ha brindado a las artistas mexicanas una cálida bienvenida, visitamos anoche, por vez primera los camarines del Real Teatro.

Llegamos en mitad de la segunda sección de la noche, encontrando en la persona del administrador Lluró a un gentil cicerone.

Traspuesta la puerta de comunicación con el escenario (cerrada con llave por Lluró para evitar las incursiones de los numerosos admiradores de las chicas), arribamos al escenario, en circunstancias en que finalizaba un cuadro.

Sobre el tablado había un movimiento inusitado, en que tramoyistas, maquinistas y electricistas, trabajaban con toda celeridad.

A fuerza de "permiso" y "disculpe si lo he pisado", llegamos a la puerta del camarín de Lupe Arozamena. Entramos. Caracterizada para salir a escena, la artista leía. Dejó sobre la mesa de su tocador el libro y graciosamente nos dió la bienvenida. Lupe es una chica simpática, con una voz de un timbre armonioso; al sonreírse muestra una dentadura bien cuidada, que impresiona agradablemente.

—Aquí nos tienen—nos dice sonriente—; encantadas del público rosarino, que nos ha dispensado una cariñosa acogida. Me habían pintado a Rosario como una linda ciudad, y complacida he podido comprobar la veracidad de tal cosa.

Adelante, chicas—agregó, dirigiéndose a Olga Arenas, a Amparo y Luisa Arozamena, que en ese momento hacía irrupción en el camarín.

La presentación fué breve. Las mexicanas tienen un trato tan afable que invita a la camaradería.

—Pocas veces hemos tratado con cronistas—nos dice una de ellas—; pero, no tenemos más que palabras de agradecimiento para la gente de los diarios, que siempre nos han criticado con benevolencia.

—Oiga, usted—dice Amparo Arozamena—porque cuando sabemos que nos tratan mal, no compramos el diario... (¿?) y asunto concluído. Tenemos un álbum—agrega— con una variada colección de recortes de todas las ciudades en que hemos actuado, y felizmente, pocos sueltos en nuestra colección, que resulten palos para nuestra compañía. Se nos han criticado algunas revistas, pero, en lo que respecta a nuestra actuación, sólo elogios—(¿dónde estás modestia que no te veo?)—, ha merecido.

—En Montevideo, nos dice Amparo, la más piba de la compañía— actuamos en el 18 de Julio, y creo que si ustedes reciben los diarios de allá, se habrán enterado de la forma cordial en que se nos recibió.

Aquí trabajaremos hasta el próximo mes de abril, para emprender después la retirada.

De lo que hemos recibido inmejorable impresión es de la cultura del público rosarino.

Vino el avisador a llamar a las chicas, acompañado de Mateos, el actor cómico de la compañía.

—Este es nuestro crédito, señores cronistas, nos dice Lupe Arozamena presentándolo.

En efecto, el citado artista es uno de los puntos altos de la compañía de revistas, llamando la atención su pequeña estatura. Es lo que podría llamarse un pequeño gran artista en su género.

Nos despedimos de las chicas, encantados de la sencillez de su trato, que contrasta con ciertas poses de las que utilizan las nuestras al despedirse.

—Ya saben el camino—dice Luisa Arozamena al despedirse; pero, por favor, no nos pongan palos, porque sino DEMOCRACIA va a perder cuatro lectoras.

Y ante la evidencia de lo que podría resultar tan terrible "amenaza" para el diario, nos despedimos de las simpáticas mexicanas, que tan en gracia han caído al público habituée al Real Teatro, prometiéndoles no ocuparnos mal de ellas. Y nos parece que hemos cumplido.

RUFINO CORDOBA

Excelente actor cómico de la Compañía de Luis Arata, que viene demostrando en lo que vá de la temporada sus excelentes aptitudes para la escena

Una acertada de Arata

EL REESTRENO DE "EL VASCO DE OLAVARRIA

Indiscutiblemente el actor Arata anda en la buena, El reestreno de "El Vasco de Olavarrio" a sido una acertada, ya que dicha producción, es una de las buenas obras de género breve en la que Arata y su elenco se destacan netamente. La nota sentimental, está bien traida a escena, y los diálogos de una concepción poco monótona.

Satisfecho puede estar el director artístico de la compañía que revela poseer estitmables condiciones y ha empezar a sentir el buen presente de renovar las carteleras de la Comedia con obritas de mérito más que discreto.

Córdoba se destacó netamente en el rol que le tocara desempeñar, y lo mismo puede decirse de la característica Prada, que tuvo en escena una actuación descollante en su rol. Lo que nos llamó la atención fué la falta de cuidado en un detalle: La actriz Gangloff, que oficia en escena el rol de una palurda, se presenta con exceso de pitura en la caracterización y de melena, cosa que contrasta con la vestimenta y el arreglo de las muchachas de campo. Será poca cosa, pero, conviene subsanarla. El detalle es siempre cosa de importancia.

Las funciones del San Martín

Ante numeroso público continúa dando sus funciones la compañía Panigazzi que actúa en la sala del Cine-Teatro San Martín. El director artístico ha puesto especial cuidado en hacer desaparecer ciertos defectos que señaláramos en la noche del debut, y como por otra parte, los ensayos se hacen a conciencia, las cosas marchan bien.

"Cuidado con las cornisas", revista que ocupa actualmente las carteleras del San Martín, es una revista bien llevada, con graciosos sckètchs, que agradan mucho al público habitue a dicha sala de espectáculos.

Dos estrenos en un mismo día

La dirección artística de las compañías que actúan en ésta, comprendiendo las ventajas evidentes que les reporta a sus arcas, variar con frecuencia su cartelera rivalizan en ese sentido. A tal efecto la compañía de Arata, pondrá en escena en la segunda sección nocturna de hoy la caricatura escénica. "Los caballeros del Altillo". original de Florencio Chiarello, y que se pondrá en escena en carácter de estreno para Rosario.

La Compañía Vacarezza, por su parte pondrá en escena "Mañana será otro día" comedia original de Vacarezza, Berruti y Castillo, con la que posiblemente consigan rehabilitarse en parte, por las malas producciones que hasta este momento han puesto en escena.

Circo Real Palacios

Ha emigrado de la Avenida Pellegrini el Circo Real Palacios, que tan desastroza temporada realizara en dicho terreno, donde levantara su carpa.

El lugar elegido para sus funciones próximas es el mismo que ocuparan los Riveros, en Barrio Echesortu, y donde actuarán con el mayor de los éxitos.

Sería de desear que Palacios repuntara un poco en aquel barrio, q' ya ha sabido dispensar en múltiples oportunidades, una acojida cordial a los artistas de condiciones.

Corriere Di Milano

Hemos recibido ayer este interesante periódico artístico que se edita en Milán y llegado a nuestra mesa de redacción por intermedio de su activo corresponsal en nuestra ciudad, el señor Antonio Locatti. Contiene dicha publicación interesantes referencias sobre la actual temporada que vienen desarrollando las compañías que actúan en los teatros de Italia, y demás naciones extranjeras.

Agradecemos el interesante envio, por conceptuarlo de sumo interés.

El elenco de la compañía Mancini-Vargas

Como informáramos en su oportunidad, la compañía de Herminia Mancini y Susana Vargas, hará su debut en ésta el día 3 de abril próximo en el cine-Varietée La Bolsa, habiendo las citadas actrices constituido su elenco en la siguiente forma: Director artístico Juan Fernández. Actores: Juan Fernández, Julio Renato, Humberto Nazzari, José Delvechio, Enrique Hormaechea, Osvaldo Cupula, Enrique Nigro, Max Citelli, Italo Sportelli, Esteban Morelli, Luis Figalli. Actrices: Herminia Mancini, Susana Vargas, Antonia Vila, Josefina Dessein, Carmen Oribe, Pilar Padin, Elvira Morelli, Julia Romero, Esther Ríos. Apuntadores: Alfredo Antiguedad y Enrique Rivas. Maquinista José Negrotti. Administrador César Nogueras Oroño. Secretario Enrique Casal.

La citada compañía actuará en Rosario durante dos meses.

DE SAN LORENZO

Comentarios. — Ingrata impresión ha causado cierta nocia aparecida en cierto diario de Rosario en que se trata de hechar sombras sobre la persona del Comisario de Tablada Don Sirio Arias, cuya actuación como funcionario ha sido correctísima habiéndose hecho acreedor a generales simpatías por su actuación que hace honor a la repartición a que pertenece el señor Arias. Radical de tradición y caballero, encuadra sus actos dentro de un márgen de correpción que ignora el señor corresponsal a quienes desde la corresponsalía de Democracia desmentimos su información por considerarla injusta y desprovista de veracidad.

Medite el señor corresponsal sobre su crónica y a buen seguro a estas horas ha de estar arrepentido, máxime cuando su correspondencia a pesar de todo lo que pueda decir no hecha sombras sobre la honorabilidad característica del Señor Arias. Ahora y siempre desde la valiente tribuna de Democracia hemos de defender por la verdad y desenmascarar a los traidores.

Deportes. — El domingo 30 del corriente como está anunciado, en el circuito del Convento San Carlos se realizará la gran carrera ciclista bajo los auspicios del San Lorenzo Cicles Club A no dudar su realización ha de constituir todo un éxito deportivo.

Enfermos. — Algo mejorada de sus dolencias la Señorita Manuela Cruseño. Mejora la señora de Moyano.

Funeral. — El sábado 29 del corriente a las 9 horas, en la Iglesia Parroquial se rezará un solemne funeral en sufragio del que en vida fuera Don Joele Benvenutti, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Piadosa ceremonia que ha de dar lugar a que se renueven las demostraciones de simpatía que en vida se captara el extinto en los círculos de sus numerosas relaciones.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche estreno de la super extraordinaria sonora M. G. M. "La orquídea salvaje", con la genial Greta Garbo, Nils Asther y Lewis Stone. La historia de una mujer que, descuidada por un esposo a quien solo preocupan los negocios, dejóse sugestionar por el sutil encanto del Oriente, encarnado en la persona de un exótico príncipe javanés.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Platea pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o. "La orquídea salvaje".

En la semana próximo el primer romance musical vienés, cantado, hablado y bailado, "Casados en Hollywood".

CINE BELGRANO. — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "Papá, mamá y los nenes", cómica, "La princesita del music hall" 7 actos por Liane Haid. "Fiel como Penelope," cómica, "Una mujer de peligro", por Olive Brook y Olga Baclanova.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Fiel como Penelope", "S... O... S..." 9 actos, estreno por Robert Loraine.

Noche a las 21 $ 0.50. "Papá, mamá y los nenes", "Fiel como Penelope", "S.. O... S..." "Una mujer de peligro".

Mañana dos notables producciones "Los tres mosqueteros" por Douglas Fairbanks y "Rayo el veloz", estreno por Hoot Gibson.

CINE SAN MARTIN — A las 14.30. Platea $ 0.30. "El subterráneo", 8 actos por Brian Aerne. "Hombres en peligro", seis actos por Albertini. "Pérdida y encontrada", 8 actos por Antonio Moreno.

A las 17.30 "Los hijos de nadie" 14 actos, extraordinaria super producción. En escena gran éxito "Cuidado con las cornisas", por la compañía F. Panigazzi.

A las 21. Platea $ 0.80. "Revista de la moda", 3 actos. "Los hijos de nadie", 14 actos, extraordinaria. En escena, "Cuidado con las cornisas", por la compañía de revistas F Panigazzi.

EMPIRE THEATRE — Hoy familiar y noche extraordinario estreno "Rapsodia húngara". Primera gran producción U. F. A. sonora, por Willy Fristch, Dita Parlo, Lil Dagover y otras estrellas. "Rapsodia húngara" es una demostración de virtuosismo, que alcanzó un éxito de resonancia mundial. Canciones... Czardas... una sinfonía envolvente de violines, tristes, frenéticos... noches encantadas de música, y



romances... húsares brillantes... clarines... campos de oro... fiestas de trilla... y pasiones que conducen al éxtasis, a la exaltación, al sacrificio, que asoma a la pantalla con todos los contornos de algo nuevo y de una fuerza cautivadora incomparable.

A las 17.15 y noche a las 21.15, "El poder de la belleza", estreno producción muda, 8 actos por Harry Liedke y Lidja Brisch.

A las 18.15 y noche, "Noche de estreno", dibujos cómicos sonoros. "Rapsodia húngara", la manifestación más bella de la cinematografía sonora. Completa tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA — Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa. pesos 0.40.

A las 17 y 15 y noche a las 21.15 "Ramona", por Dolores del Río.

A las 18.15 y noche a las 22.30 "La lumbrera de la clase", cómica. "El libertino", comedia por Reginald Denny y Marion Nixon.

Mañana familiar y noche extraordinario estreno Splendid "La hermana San Sulpicio", según la novela de Armando Valdés.

CINE CAPITOL. — Films sonoros.

Hoy familiar y noche la soberbia producción sonora M. G. M. "El cazador de tigres", por Lon Chaney, Lupe Vélez, Estelle Taylor y Lloyd Hughes.

Matinée de 2 a 6 esos 0.30. "Al calor del hogar", por Sally O' Neill; "El juicio de Dios", por Lowell Sherman, y "El apache", por Marceline Day.

Familiar a las 18 y noche a las 22, pesos 1. Van y Schenk, canciones. "La Africana", por el barítono Titta Ruffo. "El cazador de tigres".

Noche 1a. sección a las 21 (muda) "Al calor del hogar", por Sally O'Neill y Roy de Arce.

Domingo en matinée "El barquero del Volga".

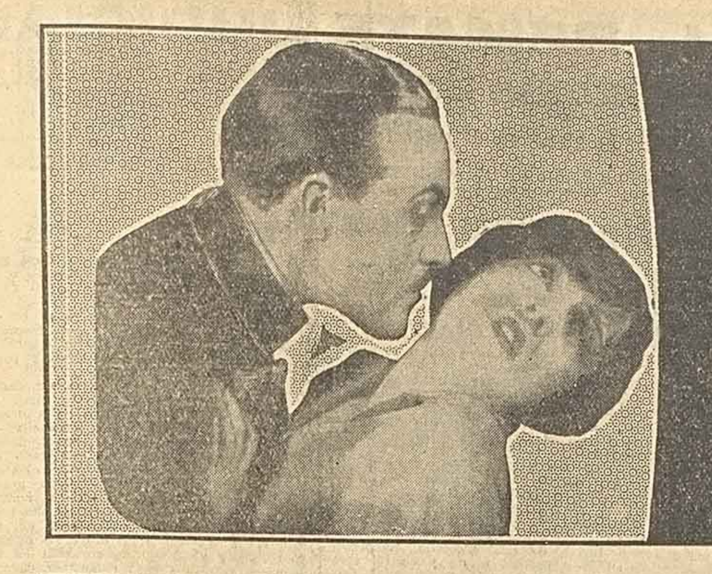
TEATROS

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Alberto Vacarezza. Familiar y primera: "Chirimoya", segunda, "Mañana será otro día", tercera, "Qué papa el año 40".

TEATRO COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar, "El cantar de los tangos". Primera sección, "Los casados son los peores", segunda, "Los caballeros del altillo" y tercera, "El vasco de Olavarría".

REAL TEATRO. — Compañía de revistas mexicanas de las hermanas Arozamena: Familiar, "Revoltillo mexicano". Noche, primera sección, "Recordando a México", segunda doble, "En tierra de Pancho Vila" y "Esto es México."

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "Cuidado con las cornisas".



El cazador de fortunas

La New York Film Exchange estrenará en el Belgrano su acreditado programa Splendid Especial la notable comedia bufa del conocido actor Syd Chaplin, como se sabe hermano del celebrado Carlitos.

Se trata de una comedia bien urdida y concentrada en la base de la jocosidad, bien secundado Syd por la bella Helene Costello realizan ambos una interpretación digna de los mayores méritos artísticos, la buena dirección y técnica de la película acreditan sus ya relevantes méritos.

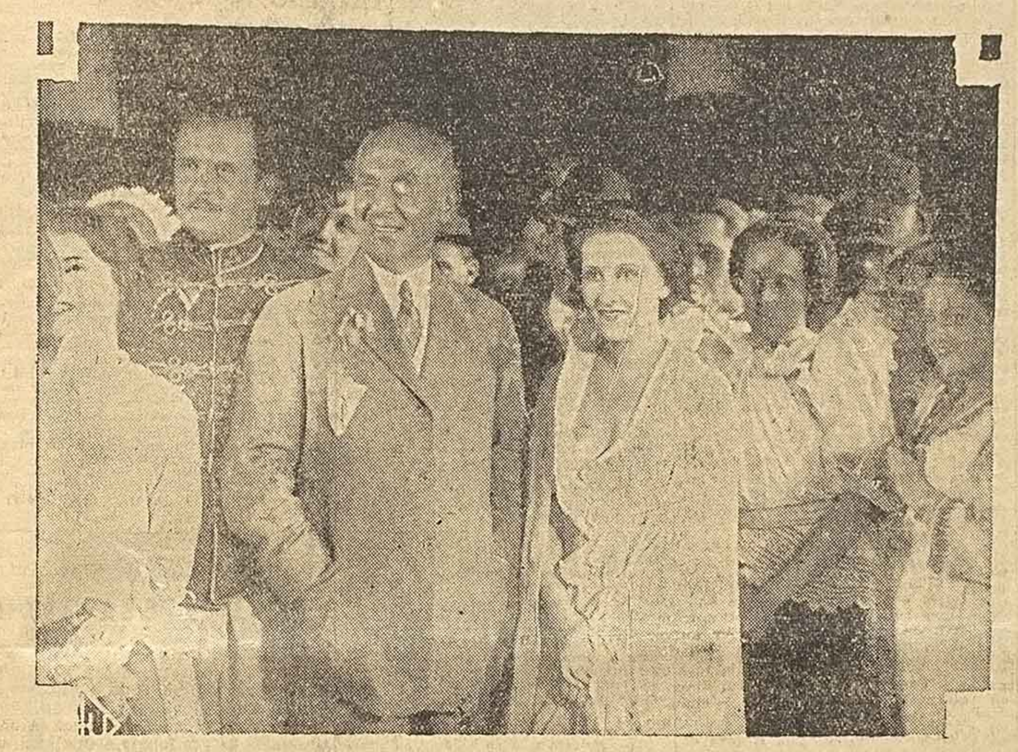
Es por su estructura general "El cazador de fortunas", una obra de indiscutibles valores que ha de tener una buena acogida de parte de nuestro público, eco del suceso rotundo e innegable logrado en su reciente estreno en la Capital Federal.

El casamiento de S. A. R. el príncipe Humberto

El teatro Colón exhibirá esta película, tomada durante el casamiento de su aiteza real el principe Humberto de italia y la princesa María José de Bélgica, las escenas son naturales, compuesta en un prologo y cinco actos. ésta película será exhibida mañana y pasado en la sala del teatro Colón que se ha preparado convenientemente para tal efecto

-: CINEMATOGRAFIA :-

ESTRENA HOY EL EMPIRE THEATRE
RAPSODIA HUNGARA
WILLI FRICHST, DITA PARLO Y LIL DAGEVER SON LOS INTERPRETES



Una escena de la película sonora "Rapsodia Húngara" que hoy estrena el Empire Theatre

Estrena hoy el Cine Empire Theatre la primera película sonora de la UFA, fué ese film el suceso cinematográfico más remarcable de la temporada pasada en el Cine Renacimiento de la Capital Federal, donde se exhibió durante 67 presentaciones constituyendo un éxito de boletería.

Hemos conocido en lo que vá de la temporada, bellas manifestaciones de la cinematográfia sonora. La rapidez con que se ha impuesto esta nueva manera de encarar el cinematógrafo bien dice de la calidad de las producciones presentadas.

RAPSODIA HUNGARA, llega en un momento en que nuestro público está ámpliamente capacitado para valorizar, puesto que ya ha visto y oído varias y ese mismo público conocedor, es precisamente el que saldrá maravillado con el sincronismo de RAPSODIA HUNGARA. Un verdadero virtuosismo es el que muestra RAPSODIA HUNGARA en sundocle faz cinematográfica musical.

Cabe destacarse en la obra presente por su riqueza pintoresca y por su saber péctico' las escenas y vistas que se reproducen, los campos de trigo en pleno trabajo, de fondos claros y de magníficas fotografías, detalles del trabajo y tipos del ambiente, en sus trajes, costumbres y hasta en sus ritos tradicionales, como es aquel de la bendición de la tierra que ha dado sus frutos y las fiestas que le siguen para celebrar la cosecha; bailes y músicas regionales, canciones y serenatas, detalles galantes y edilicios, vistas de la guarnición del sitio y la trama de un sencilo romance amoroso interrumpido por la presencia temible de una vampiresa de ciudad.

Protagonistas de este bello romance musical son Willi Frichst, Dita Parlo y Lil Dagover.

El primero se impuso desde su aparición en EL SUEÑO DE UN VALS, triunfando después en EL BAILARIN DE MI MUJER y EL ESPIA ROJO.

Sin embargo esperaba a Willi Frichst un triunfo superior y ese triunfo llegó con su interpretación en RAPSODIA HUNGARA. Al llegar esta película a Norteamérica, como primera sonora de la UFA, los productores de allí, acostumbrados a importar los grandes valores, hicieron inmediatamente proposiciones a Willi Frichst pero, el hombre se quedó en la UFA.

Willi Frichst es pués de los pocos triunfadores que no se sienten tentados por el dólard. Quizás sea porque los buenos marcos oro también tienen su peso.

Dita Parlo realiza en esta película una labor que por sí sola basta para consagrarla como estrella de primera magnitud y valorizar extraordinariamente el film.

ARACA

DAVE DORFMAN

Es el tango-canción que acaba de publicar el destacado y conocido compositor rosarino Dave Dorfman, en el cuál creemos que será un éxito, por su indiscutibles méritos.



Metro Goldwin Mayer Estrena Hoy en el Palace Theatre el Film Sonoro
LA ORQUIDEA SALVAJE

REPARTO

Lillie Sterling . . .	Greta Garbo
Juan Sterling	Lewis Stone
Príncipe De Gace . . .	Nils Asther

ARGUMENTO

Lillia Sterling, jóven hermosa, y muy enamorada de su marido Juan, emprende junto con él un viaje a Java, la lejana y legendaria isla del Archipiélago Malayo.

Para Lillie, apasionada y romántica, este viaje representa una segunda luna de miel. Para Juan esmeradamente un viaje de negocios. Durante la travesía Sterling estrecha amistad con el príncipe De Gace, javanés de origen, quien se vale de su familiaridad con Juan para perseguir a Lillie con sus molestas atenciones.

Envuelta en el sortilegio del mar, Lillie da vuelo a su imaginación exaltada, acepta imprudentemente las ardientes declaraciones del príncipe, que la besa con pasión. Asustada por su acto, Lillie corre a su camarote resuelta a decirle a Juan toda la verdad; pero este, rendido por un día de intensa labor, se queda dormido.

En Java, Sterling acepta la invitación de De Gace de permanecer en su palacio y participar en una partida de caza. Durante un paseo por las propiedades del príncipe, los sorprende un violento temporal. Sterling, ansioso de conocer las plantaciones, deja a su esposa al cuidado de De Gace en un chalet próximo. A su regreso, el incauto marido ve a través de una ventana a Lillie en brazos del seductor. Pero al entrar, la muchacha ya se ha refugiado en su habitación, y el príncipe hace el amor a una jóven nativa.

Esta escena calma las sospechas de Sterling, pero cuando halla el collar de su esposa en un sofá ya no duda de su traición. Sin pronunciar una palabra, guarda el objeto delator. Esa noche Lillie, presa de remordimiento, trata de explicar todo lo ocurrido, pero Juan se rehusa a escucharla.

Pocos días más tarde, encontramos a los tres héroes de la historia en el bosque. Sterling no deja de observar a Lillie y al príncipe. En determinado momento envía a su esposa a su carpa con el encargo de traerle la pipa. Ella la encuentra en un bolsillo, junto con el collar desaparecido. Horrorizada por el hallazgo, la infeliz Lillie revela a De Gace que Sterling conoce toda la verdad.

En ese instante llega Sterling con dos rifles, uno de los cuales entrega a su rival. Ambos se dirigen hacia la selva, donde ha resonado el rugido de un tigre. De Gace va primero, seguido por Juan. Cuando aquel quiere disparar sobre el felino, descubre que su rifle está descargado, y Sterling se niega a ayudarle. Lillie, que ha presenciado la escena, implora a su esposo que descargue su arma sobre el tigre antes que este mate a De Gace. Al oir esto Sterling hace fuego, salvando a su rival de una muerte segura.

Cuando el médico declara que De Gace se halla fuera de peligro Juan, con el corazón destrozado, se dispone a sacrificar su felicidad dejando a Lillie al lado del hombre a quien, cree, ella ama. Sin embargo, al entrar en el auto que debe llevarlo al puerto, encuentra a su esposa ya instalada. En sus ojos brilla la luz de un renovado amor.



GRETA GARBO

EL NUEVO ASPECTO DE LILIAN HARVEY

Ante todo, una pequeña anécdota.

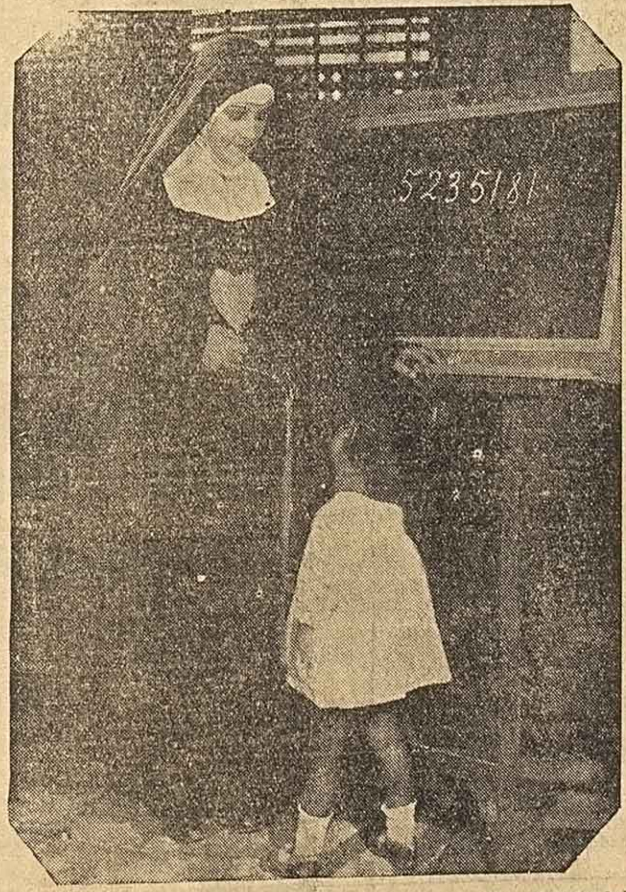
Una noche, rendido de fatiga por una ruda jornada de labor en el taller penetré, sin saber como, en un restorán del barrio oeste berlinés. Una orquesta balalika derramaba entre plato, sus melodías que jumbrosas. Sentado a mi mesa mi pensamiento libre partía en todas direcciones y no conseguí llegar a ninguna parte.

Una muchacha rubia y frágil entró en el restorán y se sentó frente a mi mesa. Pude observarla comodamente durante largo rato y sus grandes ojos tristes me interesaron, sobre todo a causa de su asombroso parecido con los de Lilian Harvey.

De esa noche data la primitiva idea para la película "Adios Mascota". La observación de aquella muchachita tan semejante a Lilian Harvey me hizo pensar que en la popular artista yacía oculta una vena hasta ahora no explotada. Algo más que los guiños graciosos y las sonrisas amables a flor de piel. Lilian Harvey — pensé — es capaz de emocionar, de rozar la tragedia, de atraer la compasión. Ante mis ojos, como en una visión, desfiló la artista encarnando una serie de figuras femeninas clásicas en las cuales el dolor es vencido por la alegría interna.

Andando el tiempo se llegó a la produción de la película "Adios Mascota" interpretada por Lilian Harvey, y puesta por mi en escena "Adios Mascota" es, seguramente" una comedia ligera, pero informada por un principio que yo estimo esencial, a saber que no puede haber efecto cómico verdaderamente profundo sin el contraste con la tristeza y aun con la tragedia. Por tal motivo procuré dar en "Adios Mascota" a la actriz cómica Lilian Harvey una nueva máscara. Puse sobre su corazón la carga de un desengaño, la perdida de un hombre al cual amaba y del cual se creía amada. La colaboración con la gentil actriz me procuró una serie de vivas satisfacciones y no vaciló en afirmar ahora, terminada nuestra labor en común, que la gentil estrella rubia de la comedia ligera alemana, es capaz — y digna — de interpretar grandes papeles dramáticos.

SE ESTRENA MAÑANA "LA HERMANA SAN SULPICIO", SEGUN LA CELEBRE NOVELA DE PALACIO VALDES



La actriz argentina, Argentina Imperio, que en el film obtiene brillante éxito

Figura mañana en las carteleras del Cine Córboda el estreno de la película española "La Hermana San Suplicio" del conocido autor español señor Armando Palacios Valdes ocupando entre las películas extraordinaria de la temporada destacado lugar, en virtud de sus altos valores como obra dramatica. La película conserva todo el fondo dramático del libro, realzando por la magnitud y el ilimitado campo de acción de la cámara, lo que permité el traslado del espectador por medio del desfile de las imágenes a los mismos lugares en que transcurre los azorosos días de la hermana de San Sulpicio'

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JULIO DE LA SOTA, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, veintiuno de Setiembre de mil novecientos veintinueve. Por ello, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1675 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA GRGICEVICH DE GURDULICH o GORDOLICHE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1667 Feb. 26 Mzo. 26

Por disposición del eñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenncias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente número 39, caratulado ALEJANDRO DAMINATO e Hijo contra SALVADOR ALIOTO. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Número... Rosario marzo siete de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámen que el que motiva este juicio, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve del entrante a segunda hora. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mac Guire. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1694 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, Dr. Jaime Mc Guire, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO LENTINI, a fin de que dentro del perentorio término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante, a deducir las acciones de ley bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Febrero 26 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1674 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don DAVID FUKS y EMILIO OUWARD, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1346. Rosario veinte de Noviembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado. con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina.
Secretaría, Febrero 27 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1676 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL SCORZA, a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 27 de 1930 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1672 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, interinamente a cargo del doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra don JOAQUIN A. ARRIZABALAGA y doña FRANCISCA CODINA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en quince pesos los honorarios del Procurador Victorio López (hijo). Carlos C. Capdet. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1718 Mzo. 24-28

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Interino de la Tercera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Dr. Carlos Capdet, el secretario que suscribe hace saber al señor RICARDO REYNOSO que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Soc. Anon. MARTIN y Cía. Ltda, y que se ha designado la audiencia del día veintiuno de Marzo de 1930 a las diez horas, para que las partes concurrran con las pruebas que tuvieren.
Rosario, Febrero 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1670 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de 1a. Sección Doctor Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don SANTIAGO GRAU contra doña CARMEN DIAZ Vda. de GUTIERREZ por cobro de pesos se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta. Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a derecho dentro del término acordado declárese rebelde y publíquense edictos en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi Ante: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 12 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1669 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO LECHINI (hijo), que en los autos. se ha dictado la siguientes resolución: Número 131, Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Atento lo solicitado e informado al actuario en este acto, que el demandado no obstante estar debidamente citado y emplazado para el comparendo a derecho, nó ha comparecido, por lo que haciendo efectivo los apercibimientos decretados. RESUELVO: Declarar rebelde al demandado señor Pedro Lechini hijo, debiendo seguirse el juicio sin dársele representacón, notifíquesele por edictos que se publicarán por el término de Ley, en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, y para el nombramiento defensor, señálase la audiencia del día veinticinco del corriente mes a segunda hora. Hágase saber e insértese. Jaime Mac Guire. Ante mí: Rodolfo Capmani Puccio. Todo lo que le notifica y hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1726 Mzo. 25-29

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No va'e. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial,, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ JOSE E. contra OTRO Embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, sin base, al contado y al mejor postor, el día Martes veinticinco del corriente a las cuatro y treinta horas, en el local de la calle Avenida Pellegrini 1451, un camión marca Ford, en buen estado, el que estará a la vista el día del remate. Seña 10 ojo a cargo del comprador.
Rosario, Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1716 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que por división de condominio sigue don LUIS A. BORRARO contra al señora MARGARITA RAVASIO DE GAVAZZA, por auto de fecha once del corriente, se ha declarado rebelde a la demandada, ordenándo siga el juicio sin su intervención.
Secretaría, Marzo 18 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1715 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN SILVANO TORNE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 25 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1673 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone, Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia designase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mí: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en juicio seguido por BROMBERG Y CIA. contra OTRO, sobre EJECUCION DE PRENDA AGRARIA, se ha dispuesto que el martillero público don LAZARO SOLDINI COSSIA, proceda a vender SIN BASE, el día sábado veintinueve de Marzo del corriente año a las diez y siete horas y en el local de la calle Perú número mil ciento treinta y tres (Barrio Belgrano) lo siguiente: Una máquina sierra sin fin marca "Kirchner" modelo H. N. C. III de novecientos milímetros de diámetro de los volantes. El remate es al contado debiendo abonarse su importe en el acto de la subasta y debiendo retirarse lo vendido el mismo día del remate, previniéndose a los compradores que no se admitirá reclamo pues los efectos a venderse estaran a la vista el día de venta y actualmente se encuentran en el lugar donde se efectuará la subasta, siendo la comisión del Diez por ciento a cargo del comprador.
Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1719 Mzo. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más gravámen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emliano Cácares sé cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EIIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección, doctor Carlos G. Capdet (interino), el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados W. M. JACKSON Inc. contra RODOLFO N. FERNANDEZ ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado. sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boeltín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.) cópise y repóngase. Regulánse los honorarios del curador señor Traba en la suma de quince pesos moneda nacional. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1728 Mzo. 25-29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judcial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fal'ecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera nstancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mc. Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PASTOR A. ORTIZ v. FRANCISCO A. DI PIERRI. Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor José J. Perfumo, el día sábado 29 del corriente a las quince horas, en calle Santa Fé No. 1351 de esta Ciudad, proceda a subastar sin base, los siguientes bienes: Una perforadora de papel tamaño 50 ctms., No. 55644; una máquina cosedora marca Bremann tamaño cinco centímetros No. 4147; una guillotina a pa'anca, tamaño 60 centímetros, importada por Stocker y Cia.; una minerva marca "Exito", tamaño de la rama 32x44 No. 5923, un motor marca Siemens-Schuckert de 0.45 H.P., No. 1367081, cincuenta y cuatro lotes de tipos y rayas en sus correspondientes cajas y un lote de lingotes y cuadrados. El pago deberán hacerse en el acto del remate. La comisión de remate será a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1930. — R. Capmany Puccio. secretario.
Informes: Presidente Roca 718. Teléfono 20029. Rosario.
No. 1725 Mzo. 25-29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cua'quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados COVARRUBIA BASILIO contra LUIS CENTOMO, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario uno de Febrero de mil novecientos treinta y VISTOS: Los seguidos por Basilio Covarrubia contra Luis Centomo, cobro ejecutivo de pesos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de setenta y cinco pesos nacionales reclamados y sus intereses con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el oletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Febrero 11 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1736 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Angel Sanmiguel (interino) el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COVARRUBIAS BASILIO contra LUIS ANESSI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate. Cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y Vistos: Los seguidos por Basilio Covarrubias contra don Luis Anessi, cobro de pesos. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de Ciento veinte y ocho pesos nacionales, reclamados, y sus intereses con costas. Insértese y hágase saber por edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel Sanmiguel (interino) Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1734 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra ERNESTO MARTINO y HECTOR A. J. MARTINO demanda ejecutiva, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario once de Marzo de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga pago integro de la suma de doscientos diez pesos y sus intereses, costas y costos, a cuyo efecto regulo los honorarios del Procurador Ortiz en la suma de treinta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que se pub'icarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 24 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1732 Mzo. 26-31

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GUTMAN LUIS contra SERVANDO DELLAMONICA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 875 del Código Procesal) Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en tres pesos naciona's los honorarios del procurador Camilo T. Rapp. Notifíquese por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. de P. Civ.) Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Servando Dellamonica a sus efectos.
Rosario, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1730 Mzo. 26-31

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

REMATARA JULIO GERMAN SORIA

8 Lotes de terreno en el pueblo de Firmat

ACTO SEGUIDO Y SOBRE EL MISMO LUGAR SE PROCEDERA A LA VENTA SIN BASE DE TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES PERTENECIENTES A ESTA SUCESION.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 15 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Jaime Mc Gure, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA SOLARI Vda. de SALEMME, herencia vacante, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Julio Germán Soria, proceda a la venta en pública subasta, el día Domingo seis de Abril, a las quince horas, en el pueblo Firmat y sobre los mismos, de los siguientes inmuebles:

I. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y uno, ubicado en la calle número trece, a los treinta metros de la calle número doce hacia el Norte y compuesto de treinta y cinco metros al Oeste de su frente, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Sud con Félix Carrizo, al Norte con José M. Rodríguez y al Este con C. Frias. Servirá de base para la venta la cantidad de Quinientos pesos moneda nacional o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

II. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López, de ésta Provincia compuesto de trescientos veinte metros setenta y cinco centímetros sobre el costado Nor-Este, doscientos cincuenta y ocho metros con noventa centímetros al Sud-Este, ciento ochenta y dos metros cinco centímetros en el costado Nor-Oeste, ciento noventa y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre el costado Oeste, ciento veinte metros al Sud-Oeste, teniendo en este costado un martillo a favor que tiene cuarenta y un metros veinte y cinco centímetros de Nor-Este a Sud-Oeste, por cuarenta y dos metros trescientos cincuenta y siete milímetros de Sud-Este a Nor-Oeste. Linda: Al Nor-Este con Andrés Ghezzi, al Nor-Oeste con el lote número ochenta y uno, al Sud-Este con Baldomera Armoa, hoy Loza y al Sud-Oeste en parte calle Salta en medio con el pueblo Firmat, parte calle en medio con el lote noventa y uno y parte con otra fracción de la quinta número noventa. Servirá de base para la venta la cantidad de ocho mil ochocientos pesos moneda nacional, o sea el avaluo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

III. — Un terreno con lo edificado, clavado y p'antado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, ubicado en la esquina Nor-Oeste de la manzana número cincuenta y uno, compuesto de treinta y cinco metros de frente al Oeste por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Norte con la número catorce, al Sud con Ramona Sastre de Casado y al Este con dicha señora y Jesús Luján. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la contribución directa.

IV. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana número veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con calle catorce, al Este con terreno de la causante y al Oeste con la calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos, o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

V. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y p'antado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle número catorce al Este con terreno de la causante y al Oeste con más terreno de la misma. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos setenta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avaluo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VI. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste veinte y cinco metros de la calle número Cinco, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle Catorce y al Este y Oeste con más terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución directa.

VII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste treinta y siete metros cincuenta centímetros de la calle número Cinco, lindando: al Norte con terreno de la causante, al Sud con calle catorce, al Este con A. Galdeano y al Oeste con terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de dos mil seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VIII. — Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat Departamento General López, de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de quince metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo, distando su costado Sud treinta y cinco metros de la calle número catorce, lindando al Norte con doña Ramona Sastre de Casado, al Sud con terreno de la causante, al Este con A. Galdeano y al Oeste con calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de quinientos ochenta y un pesos veinte y cinco centavos moneda nacional, o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución Directa.

IX. — Acto seguido y sobre el inmueble deslindado en segundo lugar procederá a la venta sin base y al mejor postor de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes a esta sucesión.

Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia a falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que los inmuebles deslindados no reconocen gravamen alguno y reconoce dominio a nombre de la causante. Todo aquel que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y el 2 o|o de comisión en los inmuebles y 10 o|o en los muebles, la que es a su cargo, por estar así ordenado. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secetaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1727 Mzo. 26 Ab. 5

Remate Judicial

Por Antonio Paradizzo

EL DOMINGO 30 DEL Cte. EN CASILDA UNA CASA Y UN TERRENO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don MARTIN BENEGAS y CELESTINA FUNES, se ha dispuesto que él martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Domingo treinta de Marzo corriente, a las diez horas, sobre la propiedad que en primer término más adelante se deslinda, sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia en el Barrio denominado Nueva Roma, los siguientes bienes, a saber: Un lote de terreno situado en el Pueblo Nueva Roma, inmediato al de Villa Casilda, Colonia Candelaria, Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, designado en el plano respectivo con el número once, manzana número cuarenta y cinco Sección D, compuesto de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente, al Sud-Este, por cuarenta y tres metros de fondo, lindando por el Sud-Este con el Boulevard Villada y con los demás rumbos con el vendedor cuyo terreno que se halla comprendido en la concesión setenta y uno de la Colonia Candelaria, es parte de la área que en mayor porción adquirió el vendedor (Juan Pescio) a don Carlos Casado el quince de Julio de mil ochocientos ochenta y siete ante el Registro de don Javier Munuce: Saldrá a la venta SIN BASE:

2o. — Los derechos y acciones sobre una fracción de terreno ubicado en Nueva Roma-Casilda, Sección C, manzana cuarenta y uno, lote número tres, ubicado a los veinte y tres metros, setenta y cinco centímetros de la esquina formada por las calles Bogado y Boulevard Villada, hacia el Sud-Oeste y se compone de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Nor-Oeste con el Bou'evard Villada, por el Nor-Este con los lotes cuatro y seis; por el Sud-Este con el centro de la manzana y por el Sud-Oeste con el lote nueve de autos. Cuya posesión fué tomada por los herederos según acta de fojas treinta y sobre el cual no existe título de propiedad. La venta será sin base. Los títulos propiedad primero se encuentran agregados al expediente en Secretaría para que puedan revisarlos los interesados antes del remate con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderán reclamos alguno por insuficiencia o falta de ellos. Como tampoco por el segundo deslindado no se admitirá reclamo por no haber título ni exactitud de superficie, tiempo de ocupación etc. Después del remate. Por el informe del Registro se desprende que en el deslindado en primer término no registro gravámenes. Ignorándose si lo hubiera el segundo.

El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio. Los derechos y acciones se abonará su importe íntegro ambos en el acto del remate y de acuerdo con el artículo 896 del Código Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por hallarse así ordenado. El feriado ha sido habilitado a los fines del remate.
Secretaría, Rosario de Santa Fé, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1723 Mzo. 24-30

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 23 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 30 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fé No. 1287, a las 16 horas (4 p.m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1929.

3o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales se hubieran presentado en tiempo.

4o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

5o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don José Valenzuela, don Serafín Alcalde, don David G. Dávila que reemplazó al señor José Juaristi por renuncia, don Evaristo Martínez y don Constantino González.

Señores que continúan: Don Rafael A. Jimeno, don Antonio Martínez, don Ezequiel Azuaga, don Víctor Echeverría y don Jaime Colomar.

Rosario, Marzo de 1930.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o. — Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socio exhibiendo el último recibo.

No. 4681 Mzo. 24-29

IGNACIA VDA. De PELEGRI.

hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador. deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta días de la fecha: en caso contrario. serán depositados en el osario común Rosario, marzo 3 de 1930.

Nº. 1651 3|3 a3|4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

No. 4678 marz. 19-ab. 7

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, presidente.—José Oriol, secretario.

Marz. 20-4 Ab.

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.

2) Consideración de la memoria y balance anual.

3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustín Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.

No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

HA MEJORADO MUCHO EL ESTADO DE LA CANCHA

Para el Domingo Debe Estar en Perfectas Condiciones de Elasticidad

La reprise del crack Congrave

La caballeriza Pensamiento tiene la intención de preparar a Congreve para la carrera por el premio Otoño. Se había pensado en un principio alistar al hermoso hijo de de Copyright para los 2500 metros del premio Casares tomándose el tiempo necesario para hacer de la reprise del crédito de la casa con un éxito parcido al de la temporada anterior. Pero marchaban tan bien las cosas en lo que al training de Congreve atañen, que la reprise se adelantará en unos días. El excelente perfomance a que hacemos referencia, cumple por ahora los ensayos moderados del medio training y en todos ellos revela la disposición que lo ha hecho célebre en Palermo y Montevideo.

No hay duda que la presencia de Congreve en la clásica carrera citada dará el tono máximo de interés que ésta merece.

Pataplun sigue corriendo mucho

ES UNO DE LOS MEJORES EN LA SEPTIMA

El caballo Pataplun que lleva ganadas tres carreras en nuestro escenario, haciendo gala de mucha regularidad en sus performances, es uno de los mejores candidatos en la séptima carrera, a pesar de la talla de los rivales que le disputarán el triunfo.

El descendiente de Papanatas acaba de perder apenas y como, a juzgar por su comportamiento en privado, posee gran vitalidad y no ha sentido en absoluto el rigor de sus recientes compromisos, puede adelantarse que realizará una gran carrera, obligando a marcar tiempo, a quien pretenda precederlo en la llegada.

VUELVE EL CRACK A LA BRECHA



...n palermitano, cuya fama no han logrado eclipsar los nombres de Tresiete, Lacio, Cocles, etc., se apresta para hacer su reaparición en las pistas del Argentino, debiendo, como en su anteriores presentaciones, cimentar con una buena carrera su prestigio, ya que se encuentra muy lindo y demuestra hacer diarios adelantos en sus ejercicios

Espolín ha sido llevado al haras para su curación

NO CORRERA EN TODO ESTE AÑO

El excelente hijo de Lord Basil, que la temporada anterior puso de relieve calidades muy estimables conquistando varios triunfos, no correrá este año. Según se nos informa como se halla sentido de la cuerda será llevado al campo donde dándole varios meses de tiempo puede completar su curación y reanudar su campaña en las pistas.

Espolín es pues, otro de los buenos elementos que desaparece del escenario de Palermo, cuando todavía podía haber conquistado algunos premios más. Con todo se hará la tentativa de que, sane y vuelva a ocupar su box en el stud del entraineur Angel Pena.

Lobanillo reaparece en buen estado

ES BUEN CANDIDATO AL SPORT

El público tiene sus cosas raras y una de las más es su preferencia por determinados caballos, así sean drogas sin remedio y su repudio por otros de indiscutible calidad. Guardando distancia, ya que el caballo a quién vamos a mencionar dista mucho de ser un crack, merece ser citado el caso de Lobanillo a quién la cátedra jamás tiene en cuenta, a pesar de que ésta, tanto en la distancia como en pruebas de velocidad, le ha defendido tesoneramente sus apuestas en estos últimos tiempos.

Luego de una corta relache, que debe haberle sentado a la maravila, pues por lo riguroso de su campaña ya venía dando pruebas de cansancio, volverá el domingo a ser de la partida el hijo de Volador. Quienes serán los que se detengan a analizar su chance? Seguramente que muy pocos, ya que la presencia de ardoroso, Pataplún, Olinda, Frinka y otros, lo eclipsan totalmente. No obstante el defensor de la ecurie Queta, por los kilos que irá cargando, lo propicia de la distancia y el venir con energías de refresco, es un buen candidato al sport y muy posiblemente aquellos que lo recuerden en el momento de hacer las apuestas, no han de arrepentirse luego.

El retiro de caballos al compositor Penna

Con motivo de habérsele retirado varios de los elementos a sus órdenes al compositor Penna, dice un colega metropolitano:

El propietario del stud Quilmes que a la vez tiene mucho que ver con los caballos que defienden los colores de las ecuries Las Corsarias y Las Cruzadas, ha resuelto "diplomáticamente" renunciar a los servicios del compositor Angel Penna por cuanto achaca a éste la mala suerte que lo persigue desde hace tiempo.

Taipé, Poncho y el hermano de Parlamento, abandonaron ayer los dominios del buen compositor para ocupar tres boxes en la caballeriza de Benjamín Alvarez.

Dudamos de la eficacia de la medida y "diplomáticamente" confesamos que ni taip;, ni Poncho, ni el hermanito de Parlamento van a cubrir de gloria el prestigio del canciller-sportsman...

Jugador siempre es candidato

Tiene en verdad todas las características de una lotería la carrera a disputarse en sexta hora, dada la cantidad y paridad de fuerzas de los competidores que aspiran a adueñarse de la prima asignada al ganador. De entre los disputantes, luego de Sir Robert que es el candidato de la lógica, cabe destacar a Jugador, pues este caballo anda corriendo mucho y si aún no ha logrado su primer triunfo, ello se ha debido en buena parte a su mala suerte.

Volverá a tener el domingo a su cargo la dirección del hijo de Martirio el jockey Ledesma, pudiendo éste, que anda atravezando por mal momento, quebrar la racha con él, si le tocara una largada favorable.

El Vasco entre ganadores

PUEDE TENER UNA ACTUACION LUCIDA

El pupilo de Casella que tras largo bregar y cuando el público menos lo creía, logró abandonar en muy buena forma la modesta categoría de perdedor, promete hacer la rentree el próximo domingo.

La carrera en que le tocará actuar al hijo de Le Temps, es harto brava, pero como él es un animal de regular para arriba, puede, ya cortada la mala racha con su primer triunfo, responder a la confianza q' siempre ha merecido a los de la ecurie "El Pebete" y colocar por segunda vez su número en el tope del marcador.

Esquilo vuelve a la brecha

OSTENTA BUEN ESTADO

El descendiente de Proteo que luego de larga relache hiciera su reaparición el 9 del mes en curso, clasificándose tercero de Shamrock y Red Star, volverá el próximo domingo a tentar suerte en el handicap de velocidad.

La carrera se le presenta bastante brava al pupilo de Calistro, pero cabe asignarle alguna chance, pues luce en la actualidad un estado más completo que en su anterior presentación, encontrándose por ello en condiciones de mejorar su anterior perfomance, con lo que tendría para adjudicarse puesto en el marcador.

Hipódromo Argentino

DECLARACION DE FORFAIT

Premio Bigornia: Mon Beguin, Complejo.

Premio Sierra Leona: Lembranza.

Premio Japónica: Digestivo, Bunelo, Pobrecito, Risotón, Gavoto.

Premio Nota Alegre: Tornadiza.

Premio Pethy: Ultraje, Solsticio y Phanter.

Premio Hill: Pibería, Billet Doux, Ataulfo, Catamarqueño, Zanni, Evidente, Ultraje, Piamontesa y Gertie.

Premio Bizantina: Jirón.

Ejercicios de hoy

KARTIER con Manin dominó a CHUCARO con Ronga, en 43 los 700 metros.

LA MARTONA con Ronga hizo 800 metros en 49".

CHAPARRON II con Chicharro hizo 700 metros en 42".

LOQUITA con Martín pasó 700 metros en 42" 1|2 a palo errado.

SANTINA con Barbeito y DAFNER con Martín pasaron 600 metros en 35" 4|5 en el derecho opuesto.

SAVONAROLA con Martín y EL VASCO con Barbeito hicieron 800 metros en 49" a palo errado.

BOQUERON, con Santana pasó 700 metros en 42" 2|5.

LINDAZO con Barbeito y ARDOROSO con Martín, hicieron 700 metros en 40" 3|5.

MANGANGA, con Benvenutti, pasó 700 metros en 43".

GALAICA con Martín 700 metros en 44" 4|5.

CLEMATIS con A. Quinteros, 1000 metros en 1'2" 2|5.

NERITA con el peón pasó 700 metros en 42" 2|5.

MALA SUERTE con Martín dominó a BAGUEÑO con Claverie 1000 metros en 1'9".

NI PISA, con García 2000 metros en 2'10" 2|5 últimos 700 metros en 44" 4|5.

CIRO con Quinteros 600 metros en 36 1|2 en el derecho opuesto.

CANTINERO con Grigera, 800 metros en 49" 2|5.

UÑATE con Grigera 800 metros en 48" 1|2.

NADA MENOS con Grigera, 600 metros en 37" lado opuesto.

COTORRO con García, 700 metros en 43".

MICHIGAN con F. Martín, 800 metro sen 52" 3|5.

ZAPATEO con Chicharro, 1000 metros en 1'5".

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO MALATO. — DISTANCIA 2200 METROS

1 GORDON 59, L. Calcagno.
2 PANACHE ROYAL 47, J. Ceresetto ap.
3 BOQUERON 45, E. Santana ap.

Segunda Carrera

PREMIO TERREMOTO — DISTANCIA 1100 METROS

1 (BANDONEON 55, L. Calcagno.
8 (LA PIRUNCHA 53, X. X.
3 EL CIRUJA 55, no correrá.
4 KARTIER 55, A. Rossi.
5 LADINO 55, X. X.
6 LIMON II 55, dudoso.

Tercera Carrera

PREMIO NENE LOCO. — DISTANCIA 1700 METROS

1 CHEVREUSSE 59, P. Quinteros ap.
2 GALICIA 58, J. Ceresetto ap.
3 FOSFORINA 55, P. Ibarra.
4 NERITA 55' C. R. Ronga ap.
5 PLATERA 55, J. Martínez ap.

Cuarta Carrrera

PREMIO REMATE. — DISTANCIA 1300 METROS

1 $ 3.000 CONSONANCIA 56, J. Martínez ap.
2 $ 1.000 LALO 54, J. Barbeito.
3 $2.000 TUNITA 52, E. Saavedra.
4 $ 1.000 AGRESOR 50, X. X.
5 $ 1.000 BRITANICO 50, A. Quinteros.
6 $ 1.000 DISTINGUIDO 50, P. Nievas ap.
7 $ 1.500 GALICIA 50, R. Martín.
8 $ 1.000 AMOROSA 48, R. García.
9 $ 1.500 HERPIL 48, E. Santana.
10 $ 1.000 LA MARTONA 48, C. R. Ronga.

Quinta Carrera

CLASICO G. KEMMIS. — DISTANCIA 1000 METROS

1 CALFUCURA II 54, L. Calcagno.
2 CIRO 54, E. Quinteros.
3 EL CIRUJA 54, J. Barbeito.
4 LIMON II 54,, T. A. Meyer.
5 SANTO TOMAS 54, X. X.
6 TOLITO 54, dudoso.

Sexta Carrera

PREMIO BACCHANALE. — DISTANCIA 1400 METROS

1 COMANDO 55, C. R. Ronga.
2 EL CAPITAN 55, P. L Grigera
3 ELPIDIO 55, X. X.
4 ENVER BEY 55, R. Martín.
5 JUGADOR 55, J. Ledesma.
6 KATEO 55, A. F. Irugaray.
7 MANGANCHA 55, A. A. Gómez.
8 MANGANGA 55, G Benvenutti
9 PISTOLERO 55, L. Calcagno.
10 RUBICON 55, C. H. Alvarez.
11 SIR ROBERT 55, J Barbeito.
12 SOLARIEGO 55, —. Martínez.
13 TITULAR 55, X. X,
14 TRESKOT 55, A. Rossi.
15 LOQUITA 53, X. X.
16 MAXIME 53, P. Quinteros.
17 MICUYA 53, J. Ceresetto ap.

Séptima Carrera

PREMIO MARIMBA. — DISTANCIA 1800 METROS

1 SUMERGIBLE 59, A. Quinteros.
2 ARDOROSO 58, J. Martínez ap
3 OLINDA 54, P. Quinteros.
4 PATAPLUM 53, P. Ibarra.
5 LOBANILLO 51, J. Ceresetto ap.
6 ESQUILO 50, R. Martín.
7 FRINKA 49, P. Nievas.
8 BASCONIA 48, E. Santana ap.

Octava Carrera

PREMIO SIFON. — DISTANCIA 1700 METROS

1 BATUQUE 55, J. Ceresetto ap.
2 KISMET 55, E. Taddei ap.
3 TRONADOR 55, R. Manin.
4 BETELON 55, P. Ibarra.
5 CANTINERO 52, P. L. Grigera.
6 CHAPARRON II 52, X. X.
7 EL VASCO 52, J. Barbeito.
8 LUCIDO 52, L. Calcagno.
9 MAGARIN 52, A. Quinteros.
10 SILVANUS 52, R. Martín.
11 TIRABOSCHI 52, A. E. Irugaray.
12 UÑATE 52, J. Ledesma.

Siete vidas, como...

No ha mucho, en ocasión de la rodada del aprendiz Ceresetto, fuimos al sanatorio Gollán con el ánimo de hacerle un reportaje, habiendo tenido que volvernos sin él, pués, contra de lo que esperábamos, nuestro candidato se había ido ya. Ahora nos acaba de ocurrir cosa parecida.



AURELIO BAISTROQUI

Ayer nomás y de acuerdo a lo que se nos informara en el sanatorio, dijimos que el jockey Baistroqui, accidentado hace tres dias, no podría abandonar la cama por más de una semana, por ello nos sorprendió, y muy gratamente por cierto, encontrarnos anoche con "Pilito" en una calle del centro, en amena charla con unos amigos. Esto nos hace pensar seriamente en la historia que andan por ahí sobre los jockeys, a cual más fantástica; no será verdad que tienen tratos con el "Indigno" y como el gato siete vidas?...

Diversas noticias

Añil regresó de Palermo siendo puesto al cuidado de Ricardo Alonso.

—Pastorcita del stud El Pibe fué enviado a Santa Fé.

—Tory del stud El Palenque llegó de Palermo para Pastor Ghigliotti, y el dos años Ladino para Carlos Loyarte.

—De Buenos Aires llegaron los compositores Anacleto Miranda y Carlos Loyarte.

—La yegua Gavilla no fué aún sacrificada, y es muy probable que tampoco lo sea, aunque no podrá correr más.

El jockey Raimundo García

Como lo consignamos en el título, al referirnos a Capitán Tachuela, debe hacerse con nuevo trato: ha dejado de ser el "aprendiz" García, pasando a ser el "Jockey" García. Como a principio de año se equivoca la fecha, poniéndose la del anterior, así nos resultará por un corto tiempo con este diminuto y hábil piloto. Pero esperamos que en plazo breve y a raíz de su actuación, con la que deberá demostrar ser acreedor al título ganado, nos acostumbraremos a darle el trato a que tiene derecho.

Para el domingo próximo García no tiene más que una monta, la de Amoroso, pareciendo que a los compositores los corre el hecho de que ya no descarga. Pero estamos seguros que con el correr del tiempo, volverán a recurrir a él con preferencia, como cuando daba el alivio de tres kilos, pues este jockey posee una cualidad encomiable: es muy honrado, y esto es mucho, sobre todo en nuestro escenario.

Betelón vuelve a ser carta brava

HA SEGUIDO SU ENTREANMIENTO SIN NOVEDAD

El tordillo Betelón que en estos últimos tiempos ha dado muestras de haber evolucionado en forma muy favorable, volverá a ser presentado el próximo domingo en público tocándole disputar la prueba que hace las veces del acostumbrado handicap de semifondo.

La chance del defensor de la ecurie "C. N. N.", a pesar de la presencia de rivales de calidad, tales como Kismet, Tronador, Tiraboschi, etc., es mucha, pues mantiene el estado que ostentara en ocasión de su triunfo sobre Mangancha, lo que le ha de permitir, repitiendo su carrera de entonces, lograr uno de los primeros puestos en el marcador.

EL DEPORTE AL DIA

MAÑANA SE REALIZARA UN INTERESANTE FESTIVAL PUGILISTICO

INTERVENDRAN DESTACADOS AFICIONADOS

Para mañana a la noche patrocina el Gimnasia Boxing Club un interesante festival pugilístico con la base de peleas entre destacados aficionados de nuestro medio. Esta reunión viene a suplantar la que primeramente se había preparado con la base del encuentro entre los excelentes profesionales de la categoría welter Agustín Lentino y Conrado Stein pelea que debió ser suspendida a causa de que el padre del primero sufrió un accidente de consecuencia que le imposibilitó a Lentino de entrenarse en la forma debida para presentarse a combatir.

En la citada reunión intervendrán los mejores aficionados de nuestra ciudad los cuales han tenido en el Campeonato Santafecino recientemente realizado un desempeño sumamente lucido.

Tendrán los aficionados rosarinos oportunidad de rememorar las mejores peleas libradas entre los amateur durante la disputa del citado campeonato que dió a luz a excelentes cultores del arte de la "Self Defense" los cuales han tenido ocasión de defender con éxito al boxeo rosarino.

El match de fondo estará a cargo de los brillantes amateur Jorge Washington y Pablo Coria quiene durante la disputa del campeonato de aficionados sostuvieron un encuentro que todavía es recordado con emoción por los aficionados que lo presenciaron y que terminó por el improvisado triunfo de Coria por knock-out en la quinta vuelta; por lo que en esta ocasión tendrá oportunidad Washington de vengar esa derrota.

Completarán el programa interesantes peleas en la que intervendrán destacados aficionados los cuales dada su característica manera de pelear que es la franca han de entusiasmar al numeroso público que ha de bordear por completo las amplias instalaciones del stadium del Gimnasia Boxing Club.

EL PROGRAMA.—

El programa a desarrollarse mañana a la noche es el siguiente:

Mosca

Ernesto Canale v. Sigfrido Sormani.
Jacinto Cardaccio v. Nicolás Brizio.

Pluma

Jess Camper v. Kid Garay.
Armando Fernández v. Francisco Remiro.

Liviano

Higinio Ferreyra v. Amelio Lombardi.

Mediano

Julio Pérez v. Juan Musil.

Liviano

Jorge Wáshington v. Pablo Coria

LAS LOCALIDADES. —

Para la interesante reunión de mañana se han fijado los siguientes precio:

Ring Side	$ 3.00
Platea	" 1.50
General	" 1.00
Menores	" 0.50

La escuadra de Huracán que jugará esta noche con R. Central

Provincial y Atlantic Sportsmen harán un buen match

Dos cuadros que han acusado en lo que de la pre-temporada, poseer fuerzas parejas, se medirán el domingo próximo; ellos son Atlantic Sportsmen y Provincial.

Ambos equipos se encuentran excelentemente entrenados y cuentan en sus filas con la inclusión de varios elementos nuevos, que han dado a ellos, mayor poderío. El interés que el match ha despertado, es grande y ello se justifica, pues dada la característica de juego de ambos bandos y el entusiasmo con que se desempeñan, se espera que el desarrollo del encuentro sea verdadera demostración de buen juego

Atlantic, es ya cuadro sumamente conocido por los aficionados locales y se sabe que puntos calza; hanse incorporado en las filas de otros clubs, elementos de valía que hasta el año pasado defendieran sus colores; no obstante, los dirigentes de la entidad, han conseguido el concurso de otros jugadores, cuyas cualidades no le van en zaga a los desertores.

Provincial, que este año fué ascendido al círculo privilegiado, cuenta con un plantel homogéneo y muy entusiasta; ya debutó enfrentando a elevens de primera división, obteniendo brillantes triunfos, que han dado prueba elocuente de su poderío.

EL FIELD

De común acuerdo entre los dirigentes de ambas entidades, el encuentro se realizará en el estadio del Club Atlético Provincial y dará comienzo a las 16 horas.

EL ARBITRO

Para dirigirlo, se ha conseguido el concurso del conocido árbitro local, señor Eduardo Blanco, que es toda una garantía para el normal desarrollo.

El equipo de Atlantic Sportsmen

Para el match que el domingo próximo jugará contra el primer cuadro de Provincial, el de igual categoría de Atlantic Sportsmen, se presentará así constituido:

Samboñani; Medina y Murna; Oviedo, Abaroa y Fajardo; Pila, Laurino, Masutti, Rigoni y Gallegos.

El domingo no habrá partidos en la Prov. de Buenos Aires

Con motivo de renovarse la Legislatura el día domingo próximo y dado que los clubs no padrán contar con la policía necesaria, las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball han resuelto suspender los partidos de la sección A y B, que debían jugarse ese día en la provincia de Buenos Aires.

Solo permitirá se realize, si alguno de los rivales, consigue field en la Capital Federal.

Gallegos firmó para A. Sportsmen

El buen ex-delantero de los rojinegros, Agustín Gallegos, ha dado cumplimiento a la promesa que hiciera a los dirigentes de Atlantic Sportsmen, en el sentido que prestaría su concurso en el primer equipo.

Ayer tarde el mencionado footballer, estampó su firma en el registro de la Liga Rosarina de Football, para actuar por el equipo privilegiado del mencionado club.

Central Córdoba juega el domingo en Santa Fe

El domingo próximo se disputará en la capital de la provincia, el match entre los primeros equipos de Unión de aquella ciudad y el del prestigioso club rosarino, Central Córdoba, que como es sabido debió realizarse el domingo ppdo. Suspendiéndose debido al mal tiempo reinante.

La postergación ha acrecentado la espectativa por el encuentro y se espera con verdadero interés, ver actuar en ésta, este año, al equipo rosarino que disputó la final del campeonato pasado con Newell's Old Boys.

La inscripción de equipos

ROMPIO EL FUEGO ROSARIO CENTRAL

La comisión seleccionadora de los auriazules se muestra activisima, habiendo ya procedido a la formación de los equipos que defenderá sus colores en la actual temporada. Al efecto han comunicado a la Liga Rosarina la inscripción de un equipo de primera división, dos segundas, cuatro terceras, dos cuartas y dos quintas.

Ello habla elocuentemente de los muchos elementos con que cuenta el prestigioso club del barrio Sur, especialmente en la tercera división, cuarta y quinta.

Tarasconi será sometido a una nueva revisación

El popular y celebrado jugador internacional, Domingo Tarasconi, del primer equipo del club porteño Boca Juniors, no podrá aun dedicarse nuevamente a la práctica del foot-ball.



DOMINGO TARASCONI

Debe esperar que el doctor Finochietto le conceda el asentimiento. para ello, el mencionado médico someterá a una nueva y prolija revisación al citado delantero.

Rosario Central designará hoy su cuadro

Esta noche celebrarán reunión, los miembros que componen la Comisión Directiva del prestigioso club Rosario Central.

En dicha reunión se dejará constituído el primer equipo de la entidad, que, como es sabido, el domingo próximo deberán enfrentar a sus rivales clásicos, los rojinegros.



JUAN FRANCIA, que parece que volverá a su antiguo club, Rosario Central

Se tratarán ampliamente las inhabilitaciones

A LA EXPECTATIVA

Hace tiempo que se venía rumoreando el pedido de levantamiento de pena a los jugadores que anteayer ha tenido acogida en el seno del Consejo Directivo, merced al pedido de 11 clubs, pedido que se ha ampliado no sólo a los jugadores y árbitros sino a las demás personas inhabilitadas de la Liga Rosarina.

Los jugadores, en especial modo, se hallan a la expectativa; aquellos descalificados a perpetuidad que creen que esta medida les alcanzará.

La espera será costa, pues el 8 del mes próximo se tratará el asunto y reina al respecto el más franco optimismo.

El domingo se medirán Colón y G. y Esgrima

El domingo próximo se llevará a cabo en la capital de la provincia, el match de foot-ball concertado entre los primeros equipos, de los clubs. Gimnasia y Esgrima y Colón y que, como se recordará debió jugarse el domingo ppdo. siendo suspendidos todos los encuentros por la lluvia caída.

La espectativa que hay por este match es grande; los aficionados desean ver actuar a sus favoritos y poder apreciar el poderío del team de su predilección.

Será escenario de la lucha, el field de Gimnasia y Esgrima y será arbitrado por el réferee, señor Guarino Tocchi.

El Campeonato Nocturno de Boca Juniors

NEWELL'S OLD BOYS, DEBERA DISPUTAR LA SEMI FINAL CON RACING

Newell's Old Boys, el prestigioso club rosarino que acaba de terminar su "semana inauguración" con tres brillantes triunfos, deberá disputar, probablemente el día 25 de Mayo, el encuentro semi-final del Campeonato Nocturno organizado por el club Boca Juniors de la Capital Federal, enfrentando en dicho día, al aguerrido conjunto de Racing.

El ganador de este match, a su vez deberá jugar la final, con el cuadro superior de la entidad organizadora, y el vencedor quedará consagrado campeón del certamen aludido.

Para adjudicárselo el equipo que resulte vencedor del torneo, hay una hermosa copa donada por la casa Piccardo y Cía. lo que contribuye a aumentar aun más la expectativa por los partidos anunciados.

Si en un supuesto caso los equipos consultados no participaran en los encuentros que hemos citado, la copa y el título de ganador del certamen, se le adjudicara el club cuyo eleven representativo, se encuentre sin rivales.

GUIA PROFESIONAL

Los jugadores deben organizarse contrá uná resolución cadena sancionada anoche

UNA SANCION INICUA

Siempre ha sido DEMOCRACIA el único diario en el cual los jugadores que son los que en verdad contribuyen con su esfuerzo al engrandecimiento del deporte, han tenido su verdadero defensor. No es la primera vez pues que salimos a defenderlos contra una resolución sencillamente brutal que acaba de sancionar una asamblea de dirigentes de la Liga Rosarina. Como en el Consejo Directivo, allí los jugadores están atados de pies y manos expuestos a los caprichos de las desiciones de la gente que desgobierna nuestro football, sin una voz que los defienda, por su propia culpa ya que no tienen el valor de dirigirse a las autoridades exigiendo lo que tienen derecho. Anoche la asamblea de la Liga Rosarina a la que asistieron todos los clubs a excepción de Newell's O. Boys y Rosario a Puerto Belgrano, aprobó una disposición reglamentaria, por medio de la cual los jugadores que pasen de un club a otro deberán militar un año en una división inferior no pudiendo ni ser suplentes de primera. Se trata de una resolución "cadena" para los jugadores y un nuevo engaño que les hacen víctima los dirigentes. Invocan estos la necesidad de combatir el profesionalismo de los jugadores, pero porque no aprueban una resolución que combata el de algunos dirigentes?

C. A. LINCOLN

Dará su anunciado matinée danzante en honor de su presidente honorario señor Carlos Deliot.

Ha sido contratada una orquesta típica compuesta de cinco profesores, dando comienzo a las 14.30 horas hasta las 19.

Dicho matinée se llevará a cabo el día 13 de abril en el salón del Chalet Deliot ubicado en el barrio Moderno.

Habrá un servicio especial de ómnibus línea "C" Bis que puede tomarse en la esquina Avda. O. Lagos y Avda. Godoy que lo llevará hasta la puerta del chalet.

A un paso de la aceptación

EL CONTRATO

Los del C. A. Haras Ascot están a un paso de ingresar a la Liga Rosarina de Football. El Consejo Directivo acaba de aceptarle el contrato presentado de su campo de juego.

Anima a esta, modesta institución el sano propósito de demostrar oficialmente, lo mucho que ha hecho en su vida precursora.

Están ya con un pie en el estribo y su ingreso a nuestra entidad madre ha de ser recibida con generales muestras de simpatía.

DE LOS JUEVES "CHARRUAS"

Día de actividad fué el de ayer en el field de Central Córdoba, en cuyo adiestramiento sobresalieron algunos elementos de la división privilegiada e inferiores.

No hubo novedad digna de mención, y la práctica, como de costumbre fué seguida por régular número de "hinchas".

Concurrieron los jugadores de primera división Funes, Di Pierre, Mansilla, D'Uva, Bur, bien secundados por Pacheco, Morales, Marín, Martin, Lasagna, Fernández, Román y muchos otros que actuaron con entusiasmo.

Concurrió también el "chueco" Aguirre, haciendo el primer jueves de práctica, en el que sobraron jugadores.

En la cancha chica también hubo actividad. Tenaglia se dedicó al boxeo, después de haber empleado las de andar con más o menos regular fortuna.

El nuevo match a beneficio de Adolfo Celli

SE INICIA BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS

Acaba de conceder el Consejo Directivo fecha para el match de beneficio a Adolfo Celli, habiéndose fijado para el 17 en lugar del 18 del entrante mes. Como lo patrocina Newell's Old Boys, tendrá el más franco de los éxitos y así el conocido y estimado crack, tendrá oportunidad de recibir el homenaje que le dispensará la afición rosarina.

Desde ya se asegura que participarán dos excelentes equipos, formados por jugadores rosarinos y porteños.

Se Realizó la Asamblea de la Liga Rosarina

ALGUNAS RESOLUCIONES

De acuerdo a la citación existente, anoche se realizó la asamblea de la Liga Rosarina de Football a objeto de tratar la reforma de los reglamentos y estatutos.

Se consideraron así buen número de artículos que los asambleístas creyeron de mayor urgencia y entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

REPRESENTACION A INTERCAMBIO

Art. 38. — El Consejo Directivo estará formado por un delegado de cada club de primera división, un delegado de cada club de intermedia, inscriptos hasta el año 1928 inclusive y un delegado que representará a los demás clubs de divisiones inferiores, esto es, cuando el número de clubs nuevos sean cinco o más.

Se decidió igualmente que el Club Intercambio tenga representación en el Consejo.

INSCRIPCION DE EQUIPOS

Art. 42. — La inscripción de equipos deberá hacerse anualmente dentro de los siguientes plazos:

Copa Campeonato, hasta el 20 de marzo.

Copa Competencia, hasta el 15 de mayo.

Art. 43. — Por derecho de inscripción corresponde abonar por cada equipo:

Primera división (Campeonato o Competencia $ 50.

Intermedia (Campeonato o Competencia), $ 25.

Segunda (Campeonato o Competencia), $ 20.

Tercera (Campeonato o Competencia), $ 15.

Cuarta y quinta, (Campeonato o Competencia), $ 10.

HONORARIOS A LOS REFEREES

Art. 165. — Los árbitros oficiales percibirán en concepto de honorarios:

Por cada partido de primera división, $ 25.

Por cada partido de división intermedia, $ 20.

Por cada partido de segunda división, $ 15.

Por cada partido de tercera división, $ 10.

Por cada partido de cuarta división, $ 10.

Por cada partido de quinta división $ 10.

Tratándose de partidos semifinales o finales, los honorarios serán los siguientes:

Primera división, $ 50.

Intermedia y segunda, $ 30.

Tercera, cuarta y quinta, $ 20.

Los honorarios de los árbitros, serán abonados al día siguiente del partido y en el acto de depositar en la secretaría de la Liga la planilla.

LA EDAD DE LOS JUGADORES DE CUARTA Y QUINTA.—

Art. 85. En el campeonato de cuarta división podrán participar jugadores que dentro del año de la temporada cumplan diez y ocho años. Para actuar en quinta división los jugadores deberán cumplir dentro del año de la temporada, diez y seis años.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DE CADA CLUB Y LAS DECLARATORIAS DE LIBRES.—

Art. 76. Los jugadores deberán considerarse ligados al club en el que figuren inscriptos en el Registro de la Liga hasta que se acuerde pase o queden considerados como "jugadores libres de acuerdo con el art. 77 de este reglamento.

Art. 77. Se considera libre a un jugador:

a) Cuando el club retira la afiliación o es descalificado por resolución de la Liga Rosarina.

b) Por no inscribir equipos en una temporada.

c) Por retirar un equipo en el tiempo que los jugadores integrantes del mismo no hubieran jugado por lo menos cinco partidos.

d) Cuando el club se disuelva.

e) Por declaratoria del club, lo que deberá hacerse en la primera quincena del mes de marzo, firmando la nota las autoridades en ejercicio.

LA SECCION "CADENA"—

Tiene una segunda parte en la que se establece que en lo que se refiere, a los pases interligas, tendrá validez la misma sanción, siempre que el solicitante haya militado en la primera división de la Liga de procedencia.

ALFREDO GARCIA, half derecho de Calzada

El match de zonas a beneficio de Repucci

HA SIDO BIEN RECIBIDA LA FORMACION DE LOS EQUIPOS

Ha causado excelente impresión el beneficio a Repucci, que, como se sabe se halla gravemente enfermo en Córdoba así como la formación del equipo que contribuirá a ese propósito. Se estima que los aficionados presenciarán un buen match, pues Belgrano, ha seleccionado con buen tino los equipos que, dado el estado de training que mantienen ahora los jugadores, promete toda una brillante jornada, digna de quien con tanto tesón defendió la valla rosarina en otras épocas, y que ahora necesita mitigar su dolor.

EXTRAVIO

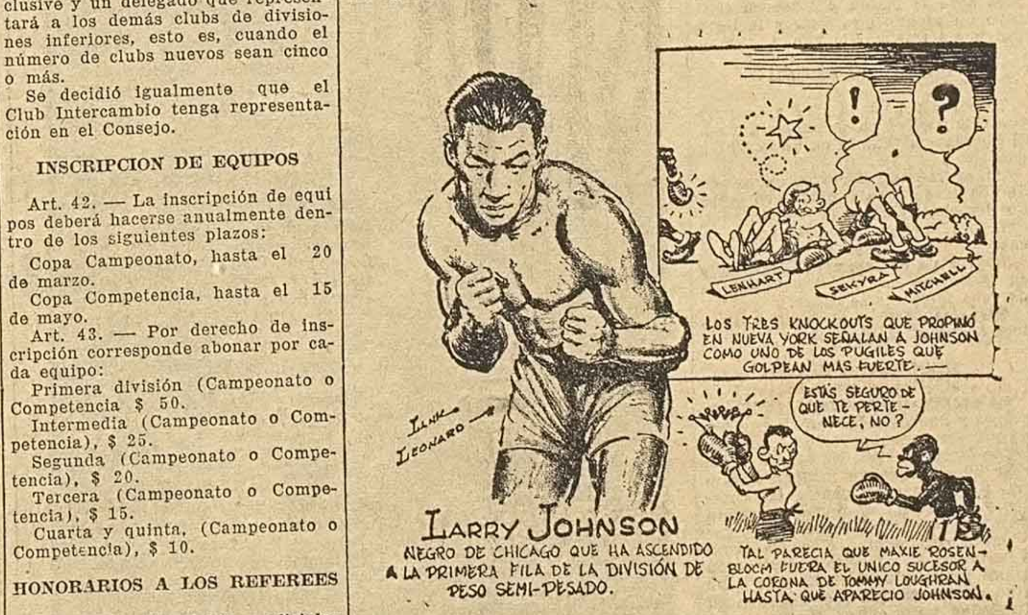
Se ha extraviado la libreta Caja de Ahorros No. 48077, emitida por el Banco de Italia y Río de la Plata, Suc. Rosario a nombre de Bartolomé Martelli. Se agradecerá a quien la encuentre la devuelva a dicha institución.

OTRO "NEGRO JOHNSON" QUE ASPIRA A CELEBRIDAD EN EL RING

Parece que el nombre de Johnson va a figurar de nuevo en la lista de los campeones del mundo boxeril.

No hace muchos años que un negro, alto, bien proporcionado y hercúleo, que firmaba "Jack Johnson", era el monarca indiscutible de los puños.

Pero Jack el boxeador, es figura de la historia: su ocupación actual



es menos viril, aunque talvez algo más agitada, pues conductor de una orquesta de Jazz ambulante que anda en giras "artísticas" por los estados de la Unión.

Otro Johnson ha venido a reemplazar al viejo Jack en las columnas deportivas de los periódicos. Larry Johnson, negro chicagoense que se está haciendo sentir en la división de peso semi pesado y que tiene uno de los golpes más recios que hayan visto en muchos años.

Hace cosa de un mes estaba convencido de que Maxie Roselbloom tenía casi seguro el trono como sucesor de Tommy Loughran ;pero hoy día, con la intervención de Johnson, confieso que mi convencimiento flaquea y que aún el estilo formidable de Maxie puede fracasar ante la dinamita de los puños de Larry.

La primera vez que ví a Johnson en acción fué contra Leo Mitchell, la noche aquella en que "Tuffy" Griggiths derrotó al célebre doctor alemán Ludwing Haymann. Johnson, que había sido uno de los compañeros de entrenamiento de Griffiths, apareció en uno de los matchs preliminares.

El golpe que le dió Johnson a Mitchell en la quijada esa noche causó sensación: Leo cayó tieso y de redondo al suelo, sin siquiera tratar de amortiguar la caída con las manos; cayó como cae un soldadito de plomo, y la primera parte de su cuerpo que tocó el piso fué la nariz. Cuando caen de esa manera, rara vez se levantan.

La pelea siguiente de Johnson en Nueva York fué contra el experto y ágil Joe Sekyra. Fué aquel uno de los knockouts más espectaculares del año. Sekyra quedó tendido en las tablas antes de que los espectadores hubieran tenido tiempo de arrellanarse en las sillas después de oir la campanada inicial.

Luego, para convencer a los escépticos. Johnson derrotó al feroz Fred Lenhart, en su tercera pelea en Nueva York. Fué una certeza semejante de golpe la que elevó a Jack Delaney a las alturas en la división de peso semipesado.

Hace mucho tiempo que la raza de color no tenía tantos y tan buenos representantes en el cuadrilátero. Los actuales son una verdadera legión

El pequeño "Black Bill", es considerado como el mejor de los pesos moscas. "Al Brown" es el rey sin corona de los pesos gallos.

"Kir Chocolate", es indiscutiblemente muy superior al actual campeón de peso pluma y probablemente en esta temporada se llevará la corona.

Gorilla Jones es uno de los contendores sobresalientes a la corona de peso welter y Harry Smith, un poderoso peso medio con una larga serie de knockouts a su crédito hace sentir la fuerza de sus puños en la división de 160 libras.

En la división de peso pesado es quizá la única en que no hay un negro que aspire al campeonato, y tal vez no vuelva a darse el caso de que esta corona, la más aparecida de todas salga del poder de los blancos.

Lo que no me extrañaría, es ver que antes del fin de año estén Black Bill, Kid Chocolate, Harry Smith y Larry Johnson a la cabeza de sus respectivas brigadas.

LANK LEONARD

BOLETIN DE INFORMACIONES DEL C. A. BELGRANO

Bajo la presidencia del titular Dr. Francisco Albornoz, se declaró abierta la sesión, siendo las 21 y 30 horas.

Acta anterior. — Se aprobó sin observación.

Correspondencia. — Se dió lectura a la siguiente, tomándose debida nota de sus contenidos: C. A. Tiro Federal Argentino, Club Central Argentino, y Cía. Rosarina de Excursión.

Boletines Liga Rosarina de Foot-Ball. — Se toma nota de las resoluciones de esta liga, según boletines números 4, 5 y 6.

Club A. Los Andes de Alcorta. — Se resolvió no hacer lugar al partido ofrecido por dicha entidad, por motivos de tener este Club compromiso contraído con anterioridad.

Revista de Policía. — Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado por dicha revista.

Lavalle Fott-Ball Club. — Resolvió aceptar la fecha del 30 del corriente, para jugar el partido suspendido, que debía llevarse a cabo el pasado Domingo en San Nicolás. — Se designa la siguiente delegación para el mencionado encuentro. Jugadores, Borro, Coloccini, Fernández, Castillo, Fugassa, Castagno, Aq: Del Felice, Goicochea, Bussi, Irazoqui y Antonio del Felice, como titulares, y suplentes á: Soldevilla, Arévalo, como masagista al Sr. A. Avalos. Delegados: Sres. Juan Di Lorenzo y Julio Anunziatta.

Partido Beneficio Jorge Repucci. Se resolvió solicitar a los Club, que correspondan a los jugadores designados, para el partido de referencia, a efectos de que presten su cooperación.

Los cuadros designados son los siguientes:

ZONA SUD: Funes, Lecea y Fernández; Castillo Spetale y Sosa; Peruch, Goicochea, G. Sosa, Aguirre y Antonio Del Felice.

SONA NORTE: Octavio Días, De Cicco y González; Conti, Faggiani y Denessini; Vázquez, Scarone, Benavídez, Rivas y Barreiro.

Inscripción de Equipos. — Se resolvió inscribir los siguientes equipos, en los diversos campeonatos de la Liga Rosarina de Foot-Ball: (1) primera división, (1) segunda división; (2) terceras divisiones, (2) cuartas divisiones y (1) quinta división.

Tesorería. — Se aprobó la planilla de Caja número 10, y se autorizan el pago, de las facturas presentadas por el Dr. Llanos y Casa Galli.

Renuncia de Socio. — Se aceptó la presentada por el Señor Ernesto Bianchi.

Socios nuevos. — Se aceptan como socios nuevos, a los siguientes: Ciro Horacio Luján, Héctor Stengel, Carlos Pulido, Alejandro Godino, Tomás Campbell, Anselmo Blanciotti, Manuel Montero, Emilio Graña, Aníbal Spindola, Carlos Grasa, Dr. Héctor Ardigó, Pesce Stefano, Humberto Catena, Domingo L. Grimaldi, Eduardo Catgénova, José Berreca, Anselmo Gobbi, Manuel Rodríguez, Armando Ensinek, José Belgrano, Manuel López, Tito Machado, Manuel Pérez, Domingo Poletti, Luis Miguel Postiglione, Lorenzo Scarabino, Rino Milani, Horacio Demetrio Basualdo, Héctor Russo, Carlos Serafino, Ernesto O. Salvatierra, Antonio J. Ballarin, Alberto De Pando, Juan Gómez, Elías Goldenzcoveig y Ernesto Billoni,

Socias nuevas. — María H. Ferreyra, Catalina Gilaldoni, Carola E. Postiglione, Teresa F. de Postiglione.

Estado de salud de nuestro ex-jugador Jorge Repucci. — Debido a las noticias que se reciben de Córdoba, por el mal estado de nuestro ex-jugador Jorge Repucci, esta C. D. resolvió nombrar al Señor Juan Di Lorenzo, para que se traslade a dicha Ciudad, apenas lo crea necesario, la situación del mencionado jugador.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 23 y 45 horas.

Quedaron los dos de pie

Viernes 28 de Marzo de 1930 | DEMOCRACIA | Edición de 12 Páginas

NUESTRO CORRESPONSAL EN BUENOS AIRES COMENTA TELEGRAFICAMENTE EL MATCH ENTRE J. SUAREZ Y J. MOCOROA

"Fué un espectáculo inolvidable, donde se reunieron valor, destreza y fuerza"

El público ansiaba la victoria de Justo Suárez

BUENOS AIRES, 28. (Especial). — Acaba de asistir el pueblo de Buenos Aires el más maravilloso espectáculo de la pelea.

El estadio de River Plate fué un reflejo de la ansiedad del público de toda la Capital por el combate. No cabía un solo alfiler en las ámplias instalaciones de Avenida Alvear y Tagle, puedo asegurar que el noventa y nueve por ciento había ido a ver ganar a Suárez. Ello se pudo comprobar cuando el popular boxeador hizo su aparición y lo recibió una ovación inolvidable.

Impresiones del combate.—

Para hacer un juicio exacto de la pelea hay que hacerse varias preguntas: ¿Ha satisfecho la lucha? ¿Fué justo el triunfo de Suárez? y abrir una opinión sobre Mocoroa. La primera de las preguntas debe contestarse de acuerdo al espíritu de cada espectador. Los que fríamente observamos el espectáculo como tal, los que no vamos a ver perder o ganar a un pugilista podemos decir que hemos presenciado el mejor combate de la temporada. Ahora que él iba a ver "dormir a Mocoroa" y que por cierto no eran pocos, ha salido con un poco de desilución endulzada con la satisfacción de la victoria de Justo Suárez.

Se combatió ayer desde el primer tañido del gong hasta q' éste sonó por 44a. vez declarando que el combate había terminado.

Fueron 12 vueltas en las que el público no pudo abtenerse un sólo segundo de las incidencias de la lucha tal era su intensidad, tal interés despertaban las acciones. Cada round que pasaba parecía que iba a ser el úlimo del combate pero siempre Mocoroa sacaba insopechadas energías para seguir combatiendo como nadie lo ha hecho hasta ahora frente al formidable punch de Suárez. No rehuyó el combate en nigún momento, acudiendo siempre a una escuela sencillamente formidable pala bloquear y trabar cuando las circunstancias lo exijían. Hubo un round, el undécimo que arrancó de sus asientos a los más fríos ante el espectáculo grandioso de la lucha de esos dos atletas que parecían jugarse en cada golpe un pedazo de su vida. Enardecidos por la gritería y por el calor de la lucha extrenaron fuerzas y habilidad en busca, uno de una definición terminante y el otro de una resistencia tenáz para soportar hasta el fín la situación.

Suárez se encontró por primera vez ante un hombre del cual debió poner en juego todas sus habilidades, toda la fuerza de sus puños, toda su vitalidad, para consagrarse vencedor.

Se encontraron ayer dos tácticas completamente diferentes.

Suárez entró a combatir como siempre despreocupado y más que todo confiado en la potencia de su punch. Mocoroa seguro de que su maña evidenciada en tantas ocasiones le permitiría sostenerse en el tren de lucha. Fué así que mientras el torito ni se cuidaba de los golpes de su adversario, casi siempre al flanco, Mocoroa recurría a todas sus habilidades, esquivando, bloqueando y defendiéndose pero sin olvidar su rol de peleador. Transcurrieron así los primeros cinco rounds hasta que Suárez, visiblemente sorprendido ante la inesperada resistencia de su rival comenzó recién a desplegar toda su habilidad ante la perspectiva de una decisión por puntos. Fué así que el combate llegó a su culminación por la violencia de la pelea y la habilidad de los contendientes. El resultado final fué esperado por el público sin inquietud y el fallo declarando vencedor a Suárez fué saludado con una formidable ovación que se hizo extensiva a su noble rival. Suárez ha ganado una pelea en la que ha tenido ocasión de demostrar sus verdaderos valores y no como las anteriores donde sus rivales se batían ante los primeros golpes del formidable "torito". La justicia del fallo no se discute.

Ahora en cuanto a la performance de Mocoroa, merece por cierto un elogio amplio, como el del triunfo de Suárez. Mocoroa se ha jugado entero en la jornada para justificar sus aspiraciones y lo ha conseguido ampliamente. El público así lo reconoció al aplaudirlo y por cierto que una revancha podría interesas enormemente. Sería un nuevo espectáculo grandioso el de tener otra vez en el cuadro al que anoche consiguiera el título de campeón y a su más lógico aspirante. Pero eso es ahora muy dificil.

EL COMBATE

PRIMER ROUND

Avanzan al centro haciendo breves fintas; Suárez es el primero en entrar con una izquierda.

Las acciones se desarrollan en el centro del ring, y no hay golpes de efecto; pelean en el infightin golpeándose en los flancos. Suárez se muestra sereno y entra con un potente cross a la cara. Mocoroa traba y después to lleva contra las cuerdas, saliendo de esta situación con un directo a la cara del platense. Suárez llega a la mandíbula y Mocoroa le obliga a retroceder con una fuerte derecha al cuerpo. Al terminar el primer round, la pelea se hizo violenta.

La vuelta fué pareja.

SEGUNDO ROUND

Inicia la pelea Mocoroa, llegando débilmente a la cara; se traban y después pega otra con un swing; Suárez llega con una potente derecha a la mandíbula del platense y éste trata de hacer pelea de infighting. Suárez marra una derecha y Mocoroa pega de izquierda. Van hacia un corner en forma violenta. En el centro del ring Suárez llega a la cara del platense.

Las acciones siguen siendo violentísimas y al parecer los golpes más netos son de Suárez.

TERCER ROUND

Los pugilistas en el centro del ring se traban en pelea y entran en clinch que el juez abrió.

Suárez erró tres golpes para entrar neto a la cara del rival. Mocoroa se cubre ante el ataque de Suárez y la lucha es cuerpo a cuerpo.

Suárez entró con uno-dos al cuerpo del platense; éste golpea de izquierda y Suárez busca la lucha a corta distancia. Mocoroa bloquea en forma admirable. El match ofrece todas las características de una lucha violentísima. Suárez parece buscar el k.-o. pero su rival se muestra bien dispuesto a la lucha. Atacando Suárez, el gong dió por finalizado el tercer round.

CUARTO ROUND

Al iniciarse la cuarta vuelta Suárez entró con violencia a la cara, pero Mocoroa no sintió efecto al golpe.

El platense da muestras de ser resistente al castigo. Suárez debió escapar ante una arremetida de Mocoroa.

El match en este ronnd, es más lento que en las vueltas anteriores. Suárez pegó a la mandíbula de Mocoroa. El juez ante un clinch ordenó el "break". Mocoroa fué puesto en situación peligrosa, pero logró salir bien, y aplicó un corto golpe al cuerpo.

Suárez, luego va en busca de Mocoroa, al que lleva hasta las cuerdas. Está próximo al fin de la vuelta. Mocoroa contraataca y Suárez, paró bien dos golpes bajos. Finalizó el round.

QUINTO ROUND

Al comenzar la vuelta, Suárez intenta ubicar su izquierda, errando el golpe pero continúa en el ataque llevando a su adversario contra las cuerdas sin conseguir colocar golpes netos, debido a la defensa que le opone Mocoroa.

Suárez entra una derecha, a la mandíbula y en seguida Mocoroa busca la pelea de cerca, produciéndose un cuerpo a cuerpo. Mocoroa sigue colocando golpes cortos al cuerpo de poca efectividad y Suárez entra una izquierda contestando Mocoroa con una izquierda a la mandíbula y una derecha al cuerpo

Declina la intensidad del combate y Mocoroa trata de buscar siempre el infighting para colocar golpes al cuerpo eludiendo los swings de Suárez, mientras el público estimula en toda forma a ambos boxeadores.

SEXTO ROUND

Se inicia la vuelta con un ataque de Suárez, de izquierda, pero Mocoroa bloquea, castigando a su vez al cuerpo. En seguida Suárez ubica su derecha a la cara y repite el golpe al cuerpo.

Suárez mantiene la iniciativa llevando a Mocoroa sobre las cuerdas donde este bloquea y castiga con golpes cortos al cuerpo, a pesar de mantener Suárez la ofensiva; no trata de ubicar golpes netos debido al buen golpe de su rival.

Suárez ubica una derecha a la mandíbula, produciéndose en seguida un violentísimo cambio de golpes mientras el público aplaude entusiastamente.

Suárez continúa castigando fuertemente de derecha al cuerpo y la cara. El público ovaciona a éste, creyendo que su adversario pasa por un mal momento, pues Suárez daba la impresión de que iba a definir el combate.

SEPTIMO ROUND

Suárez lleva la mejor parte, pegando bien con la derecha, Mocoroa sorprende a Suárez y éste contesta con un violento directo de derecha y en seguida con ambas manos. La pelea se hace en el centro del ring y Mocoroa obliga a retroceder a Suárez con golpes a la cara.

En el cuerpo a cuerpo Suárez saca la mejor parte y después lo alcanza con dos fuertes golpes a la cara. Mocoroa alcanza a Suárez al cuerpo.

OCTAVO ROUND

Suárez entra con golpes al cuerpo y Mocoroa contesta con su izquierda.

A media distancia "El Torito" saca ventaja y lespués lleva al platense contra las cuerdas. Se produce un clinch Mocoroa corre alrededor de su adversario evitando los golpes, El platense entra con un swing de izquierda y contesta "El Torito" con un cambio de golpes que le resulta favorable.

Ambos se encuentran en excelentes condiciones y no dan sensación de cansancio.

NOVENA VUELTA

En el noveno round el primero en atacar es Suárez ubicando una derecha a la cabeza produciéndose luego un cuerpo a cuerpo.

El juez separa y a media distancia, ambos combinan golpes violentos. Suárez entre de derecha al corazón de Mocoroa. Siguen castigándose en forma pareja. Suárez entra débil derecha a la mandíbula y en seguida ubica derecha é izquierda a la mandíbula, produciéndose en seguida un violento cambio de golpes a media distancia.

Suárez mantiene superioridad en el combate, pero Mocoroa le ofrece fuerte resistencia bloqueando bien los golpes.

Suárez ataca llevando a Mocoroa sobre la scuerdas donde lo castiga fuertemente, pero Mocoroa después de salir de tan difícil situación contraataca y lleva a Suárez hasta las cuerdas.

La pelea se torna netamente favorable a Suárez, quien lleva el control con la derecha.

Terminó el round en favor de Suárez.

DECIMO ROUND

Suárez perece dominar la situación, si bien el contrario demuestra gran serenidad. Suárez entró al plexo y Mocoroa contraataca con eficacia. Sin embargo Suárez obliga al rival a retroceder el que en dos ocasiones se cubrió. Empero, Mocoroa no pierde ocasión propicia y en dos vueltas consiguió aplicar golpes a la cara y cuerpo. Entran en clinch. El juez abre el match y Mocoroa contuvo un ataque que Suárez le llevó próximo a finalizar la vuelta.

UNDECIMO ROUND

Mocoroa pega a la cara y después contesta Suárez en la misma forma. Mocoroa saca ventaja en un cuerpo a cuerpo.

Ataca Suárez y Mocoroa se defiende con la derecha y un nuevo golpe de derecha entra a la mandíbula. Suárez al querer contestar un golpe cae.

Suárez vá en busca de Mocoroa y en distancia, entra con golpes de derecha mientras se cubre.

Mocoroa castiga al flanco, mientras suena el gong.

DUODECIMO ROUND

Se produce un violento cambio de golpes y Suárez pega con su izquierda y después con su derecha, contestando Mocoroa bien. En el centro del ring hacen pelea de media distancia. El torito pega contra las cuerdas y lo ataca en forma violenta mientras el público lo aclama.

Ataca reciamente Mocoroa contestando en forma lenta Suárez quién coloca otra vez su derecha y lo tiene a su antojo mientras que gira a su alrededor para evitar el recio castigo que el Torito le inflinge.

El último round ha sido sangriento y Suárez con su habitual entereza y decisión se lo adjudica en forma brillante.

LA PERFORMANCE DE MOCOROA

Confesamos que no esperábamos de Julio Mocoroa, el fuerte pugilista platense, y como nosotros todos los aficionados, la actuación brillante que le cupo en el combate que se desarrolló anoche en el estadio de River Plate.

Sus últimas performances y la comparación de las mismas con las que lleva realizadas su rival de anoche demostraba que había una indiscutible superioridad de Suárez. Más una, se esperaba ayer la lógica de sus pretenciones para el match y que es sin duda el pugilista argentino que más títulos tenía para disputar el título al famoso pegador. Derrotado, Mocoroa ha conseguido con su actuación de anoche conquistarse las simpatías del público pues ofreció en todo momento una lucha intensa a su gran adversario habiendo contribuido a que el espectáculo fuera sencillamente formidable.

La trasmisión de DEMOCRACIA

Muchas fueron las trasmisiones que se hicieron del match de ayer, por medio de megáfonos y aparatos de radio, pero ninguna de la fidelidad y la precisión de la de DEMOCRACIA.

En efecto para la trasmisión que realizamos anoche contó DEMOCRACIA, y en ello fué el único diario de Rosario, con una autorización especial de la Asociación Nacional Buenos Aires, para instalar desde el ring side una línea directa hasta esta ciudad por medio de la cual nuestro corresponsal señor Alberto Campagnale nos trasmitió todas las incidencias del encuentro.

Las otras informaciones de esta ciudad, aún las radiotelefónicas fueron retrasmisiones pues hubo una sola estación especialmente autorizada para hacer llegar a sus oyentes el desarrollo del combate. Las bombas "extraprimicistas" que se quemaron no lograron así convencer a nadie. Es un triunfo más que agregaremos a los muchos ya conseguidos, con la satisfacción lógica que nos produce el haber servido eficazmente una vez más a los aficionados de esta ciudad.

Tres ases del tiempo viejo

TENDRAN SU MATCH DE BENEFICIO

El Consejo Directivo acaba de conceder permiso al C. A. Rosario Central para un match de beneficio a tres ases del tiempo viejo: Moyano, Perazzo y Acosta. Es justicia que tardaba en llegar, pues todos ellos atraviesan por un período bastante crítico, en especial modo Serapio Acosta, cuyo beneficio que estuvo a cargo de los excelentes deportistas de Fisherton no dió ni para cubrir las más perentorias necesidades. Perazzo tuvo ya su beneficio a iniciativa de DEMOCRACIA con buen éxito; pero, es necesidad también repetirlo.

El único que recibirá beneficio por primera vez es Moyano.

Rosario Central, se demuestra así celoso y fiel custodio de su guardia vieja no olvidándola, a pesar del mucho tiempo transcurrido.

Las familias de éstos sabrán agradecerlo íntimamente.

El cuadro de Calzada para el domingo

UN PRELIMINAR

Para el match que el próximo domingo sostendrá la primera división de Calzada se ha designado el siguiente cuadro:

Arance, Vitullo y Serena, Etchepare, Esime y Florentino, Barba, N. N. Molteni,, Oficialdegui y Armando Bertolano.

Suplentes: Alfred García, Rodriguez, Borio, Colombo, Blanco y Lobos.

Como preliminar jugará una tercera local con la de Nacional.

Reina mucho entusiasmo en barrio "charrúa"

ACOMPAÑARAN AL CUADRO QUE VA A SANTA FE

Entre la "hinchada charrúa" reina gran entusiasmo, y tan es así que se hallan dispuestos a acompañar el equipo invicto de la pretemporada actual, que va a jugar un match decisivo con Unión de Santa Fe.

Varios son los camiones y autos particulares que harán el viaje a la capital de la provincia, para llevar el empuje debido a los cracks de la primera división.

Si el tiempo lo permite y los caminos están en buenas condiciones habrá ida y regreso optimista; sino, muchos serán los arrepentidos.

EL CAMPEON LIVIANO

JUSTO SUAREZ, EL VENCEDOR DE ANOCHE

Se jugará esta noche un interesante partido de basket-ball

EL SEGUNDO LUGAR

Por el Campeonato Estímulo del Club Provincial se jugará esta noche un interesante encuentro de basket-ball para la definición del Estímulo.

Se medirán los cuadros de Rosario Central y Huracán que bajo la dirección del árbitro Sr. Guillot anuncian que formaran así:

Rosario Central: Motino, L. De Giorgio, Félix Sarasibar Olive y M. de Giorgio.

Huracán: Castro, Silva, Pensa, Fintana.

LA ALEGRIA DEL TRIUNFO

Unicamente hay un hombre en la historia del deporte argentino, que haya arrebatado a las multitudes como ayer lo consiguió Justo Suárez y ese nombre es el de Luis Angel Firpo que llegó a los dinteles del título mundial.

No hubo ayer un solo aficionado, y muchos que no lo eran también, que no estuviera ansioso de conocer el resultado del sensacional encuentro que se disputaba en River Plate y los diarios recibieron así a miles de personas que no ocultaban su gran confianza en el "torito de los mataderos". Un cronista de turf habría dicho que "devolvía la plata."

Cuando comenzó el combate hubo una nerviosidad extraordinaria que fué aumentando a medida que el match se desarrollaba y el pugilista platense asombraba con su performnce formidable al mantenerse en pie frente a los golpes de su rival, poniendo en juego toda la habilidad de su indiscutible ciencia pugilística. Cada round se esperaba como el definitivo pero el combate seguía en su desarrollo y el ansiado k. o. no venía. Cuando en el undécimo round Mocoroa inicia una ofensiva asombrosa en muchas gargantas se formó un nudo de angustia que recién se deshizo cuando al promediar la vuelta el gran campeón contra atacó con su habitual violencia.

Cuando el árbitro levantó la mano a Suárez y a través del eter su nombre era pronunciado una vez más vencedor, el entusiasmo del público se desbordó con todas sus fuerzas.

La formidable ovación y las aclamaciones de las 50.000 personas que había en River Plate tuvieron su eco en todos los rincones del país deportivo. Nuestras calles vieron desfilar entusiastas manifestaciones que con grandes retratos de Suárez y banderas argentinas pusieron una nota de intenso color en la siempre aburrida vida nocturna de nuestra ciudad comercial. Hubo desborde de alegría que nadie trataba tan siquiera de ocultar y así al lado del pibe que voceaba el nombre de Suárez como lo hace con su favorito en la cancha, vimos al obrero de humilde blusa mezclado con toda gente de sociedad, mujeres, niños y ancianos exteriorizar la satisfacción del triunfo del gran campeón. Varias de esas manifestaciones recorrieron las calles del centro llegando hasta DEMOCRACIA ante quien desfilaron y siguiendo su marcha engrosada por el numeroso público que estaba frente a nuestros megáfonos. Puede decirse que anoche el triunfo de Suárez se festejó en Rosario como un verdadero acontecimiento nacional...